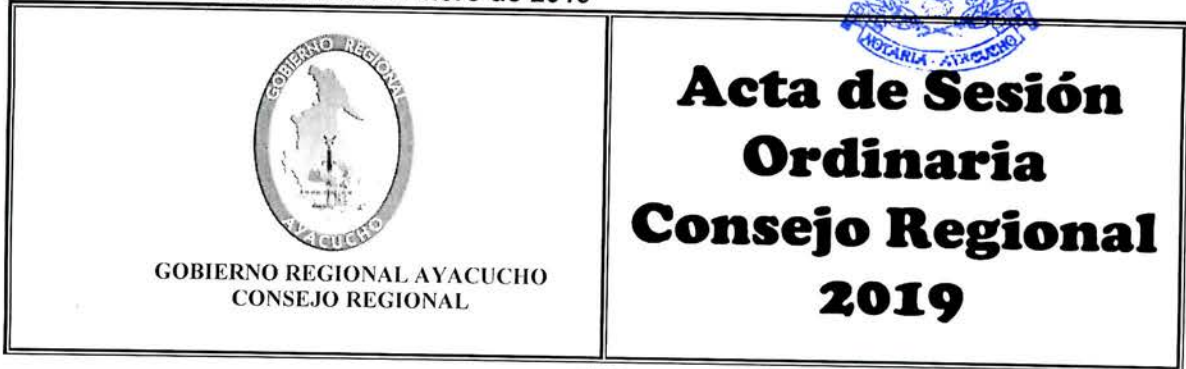


Fecha de Realización: 09 de Enero de 2019



000020



--0--

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL DE FECHA 09 DE ENERO DE 2019.

--0--

Convocado y Presidido por la señora ELIZABETH PRADO MONTOYA Presidente del Consejo Regional Ayacucho

--0--

En la ciudad de Ayacucho, siendo la 09:00 de la mañana, dando la bienvenida a los asistentes, la Señora Presidenta del Consejo Regional de Ayacucho **Sra. ELIZABETH PRADO MONTOYA**, solicita dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional programada su realización en la Sala de Sesiones del Consejo Regional de Ayacucho; conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado mediante Ley N° 27867 y sus modificatorias, actuando como Secretaria Técnica la **ABOG. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA**, quien verifica el Quórum reglamentario (Art 45° RIC), PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA, CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO, CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ, CR. OSCAR ORÉ CURO, CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA, CR. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA, CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ, CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA, CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO, CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA, CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA, CR. HERMILIO LINARES NEYRA, CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES, CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI, CR. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA, CR. YSABEL DE LA CRUZ JORGE. 9:08 a.m SE INCORPORA A LA SESIÓN EL CR. OSCAR ORÉ CURO, se tiene la presencia del Gobernador Regional CARLOS ALBERTO RUA CARBAJAL y la señora Vicegobernadora Regional GLORIA SOCORRO FALCONI ZAPATA. -----

AGENDA:

1. Exposición del señor Gerente General del Gobierno Regional de Ayacucho, respecto a los siguientes temas:
 - a. Informe del Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 444 - Gobierno Regional de Ayacucho - 2019. en forma detallada por provincias y sectores. Gerencia Regional de Planeamiento. Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
 - b. Informe consolidado de Obras en ejecución y paralizadas, avance físico y financiero por Provincia. Gerencia Regional de Infraestructura.
 - c. Informe de la Comisión de Transferencia 2019 - 2022
2. Conformación de Comisión Especial del Consejo Regional para el tratamiento del Reglamento Interno del Consejo Regional
3. Informe respecto a los documentos entregados a la Secretaría de Consejo Regional de los señores Consejeros Regionales Periodo 2015 - 2018.
4. Otros



000021

CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.- Pedir un minuto de silencio por la muerte de la Señora Roxana Maribel Mendoza Torres, asesinada por su ex pareja, un hecho lamentable que tenemos que rechazar y desde el ejecutivo por el Gobernador Regional asimismo. Reitero el pedido del minuto de silencio. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** Acogido el minuto de silencio.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE APERTURA DEL DÍA 04 DE ENERO.-----

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Saludando al Gobernador por la asistencia se da inicio a la Sesión Ordinaria, se da lectura al acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de enero de 2019 **CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.-** Solicitar la exoneración de la lectura del acta toda vez que porque en la primera reunión que tuvimos ha sido la Sesión de Apertura y la Conformación de Comisiones. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** Efectivamente en la Sesión anterior ha sido la elección de la Presidencia del Consejo Regional y la conformación de comisiones. Lo que se tiene que hacer es confirmar las comisiones porque puede haber algún error involuntario en la conformación de las comisiones. **EDITH ROCÍO QUISPE LAURA Secretaria Técnica.-** A solicitud de la señora Consejera se dará lectura a la conformación de las comisiones ordinarias.

COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO PERIODO LEGISLATIVO 2019

1.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Presidente C.R. CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO.
Secretario C.R. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES.
Vocal C.R. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ

2.- COMISIÓN AGRARIA

Presidente C.R. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ.
Secretario CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA
Vocal C.R. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA

3.- COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Presidente C.R. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI.
Secretaria CR. ELIZABETH PRADO MONTOYA
Vocal CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO

4. COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Presidenta C.R. YSABEL DE LA CRUZ JORGE
Secretario CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES
Vocal CR. HERMILIO LINARES NEYRA

5.- COMISIÓN DE SALUD

Presidente C.R. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA
Secretario CR. OSCAR ORÉ CURO.
Vocal CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ

6. COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Presidente CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA
Secretario CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA
Vocal CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI.

7. - COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

Presidente CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ
Secretario CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO
Vocal CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA

8.- COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS E HIDROCARBUROS

Presidente CR. OSCAR ORÉ CURO.
Secretario C.R. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA
Vocal CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO

9. COMISIÓN DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



000022

Presidente CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.
 Secretario CR. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA
 Vocal CR. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA

10.- COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, COMERCIO Y TURISMO

Presidente CR. HERMILIO LINARES NEYRA
 Secretario CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA
 Vocal CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ

11.- COMISIÓN DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Presidente CR. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA
 Secretario CR. OSCAR ORÉ CURO.
 Vocal CR. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA

12.- COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL

Presidenta C.R CLEOFÉ PINEDA GAMBOA
 Secretario CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO
 Vocal CR. YSABEL DE LA CRUZ JORGE

13. - COMISIÓN DE ÉTICA Y ASUNTOS LEGALES

Presidente C.R. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES
 Secretario CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI.
 Vocal C.R. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.



[Handwritten signature]

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Conforme con la conformación de las comisiones o habría alguna observación perfecto. Queda aprobada el acta de la Sesión de Apertura de fecha 04 de enero con la conformación de las comisiones ordinarias. -----

II.- ESTACIÓN DE DESPACHOS:

1. Mediante Carta Múltiple N° 001-2019/MCLCP-A/CR, la señora Secretaría Técnica de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Ayacucho solicita al Consejo Regional Acreditación a miembro Titular y Alterno para la Asamblea.

III.- ESTACIÓN DE INFORMES:

1. Mediante Oficio el señor Presidente del Consejo Regional, Convocó al señor Gobernador Regional, Vicegobernadora Regional y Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ayacucho a participar en Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Según Oficio se ha convocado al Señor Gobernador Regional Carlos Rúa quien está presente para compartir con nosotros esta primera Sesión Ordinaria y también los funcionarios del GORE. **CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.-** Con el minuto de silencio al inicio de la Sesión, tenemos el primer feminicidio en la Región Ayacucho, ante la ausencia del Gobernador en la ciudad de Lima por razones de trabajo, la Vicegobernadora el día de ayer convocó a una reunión de emergencia a todos los integrantes de la instancia regional de coordinación, de acuerdo a la Ley N° 30364 que conforma y lidera el GORE para ver el tema de la señora Roxana Maribel Mendoza Torres, han asistido las instituciones y se ha llegado al primer comunicado de rechazo del GORE y los integrantes de esta instancia regional ante este hecho lamentable. Se ha hecho el pedido y se ha coincidido con el Defensor del Pueblo, que la próxima reunión que está convocando el Gobernador se haga una evaluación de la instancia regional y se haga todo un trabajo para el presente año, no se tiene el observatorio de la mujer, no se tiene la relación de las víctimas de la Región Ayacucho y todo eso se verá el día martes, saludo la respuesta inmediata del ejecutivo Regional.

IV.-ESTACIÓN: PEDIDOS.-

01.- CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA:

1. Tenemos el Decreto Supremo N° 125 -2018, donde declara el estado de emergencia en algunas Provincias de los Departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cuzco, Junín,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and marks]

Huancavelica, por impacto de abajas temperaturas, en la cual no está considerada la Provincia de Huanta y Huanta es una Provincia eminentemente agrícola, no está considerada la Provincia de Parinacochas y Páucar del Sara Sara, el día 04 del mes en curso se tuvo una reunión con el Gobernador, los Congresistas que representan a la Región y también estuvo el Presidente de la Comisión Agraria, se ha concluido para que las Provincias consideradas vayan a realizar sus fichas de daños y la Provincia de Huanta lo está realizando en coordinación de la Municipalidad Provincial, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Agencia Agraria que dicho sea de paso el año pasado hay responsabilidades compartidas de la Provincia de Huanta, de estas instituciones que no elaboraron y por ello no están consideradas, en este momento están elaborando esta ficha pero de nada va a servir si la Provincia no está en estado de emergencia, si no se tiene la reconsideración, se pueda hacer la reincidencia a través de la Gobernación Regional y se pueda hacer la incidencia de esas tres Provincias para declarar en estado de emergencia.



CR. HERMILIO LINARES NEYRA.- Los amigos Consejeros que hagan el pedido concreto después de fundamenta.

02.- CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO:

- 1. El pedido es tratar la realidad actual del Consejo Regional, ya han transcurrido 09 días y no sabemos quienes trabajan con nosotros, cuál va a ser el mecanismo de trabajo porque hay comisiones que se tiene que acelerar.

03.- CR. HERMILIO LINARES NEYRA:

- 1. La ampliación del Convenio con el ejecutivo sobre la máquina que está en Yahurihuari.

V.- ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

1.- EXPOSICIÓN DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, RESPECTO A LOS SIGUIENTES TEMAS:

a. INFORME DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL PLIEGO 444 - GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - 2019. EN FORMA DETALLADA POR PROVINCIAS Y SECTORES. GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Quisiéramos la exposición entendible en un tiempo de 10 minutos. **CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.-** Podemos intervenir en cualquier momento de la exposición para aclarar algunas dudas. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** Culminada la exposición se tendrá ese espacio.

CPC EFRAÍN MOROTE HUARANCCA GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.- Expresar nuestro reconocimiento del ejecutivo, nos acompañan los funcionarios designados para este ejercicio 2019, yo soy designado para la Gerencia General, me acompañan el Ing. Wilhelm Gilberto ORÉ CHIPANA en la Gerencia de Infraestructura, al Ing. Zenón Klaus VARGAS PÉREZ como Sub Gerente de Supervisión, al Ing. Félix Antonio HUAMÁN MEJÍA como Sub Gerente de Obras, al Ing. Yoni PÁUCAR PAREJA - Director de la Oficina de Estudios e Investigación, al CPC. Alixis VELÁSQUEZ CAYAMPI en la Dirección Regional de Administración, al CPC. Willian VILCHEZ CISNEROS en la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. El Consejo anterior conforme a sus competencias en el marco del presupuesto y la Programación Multianual de Inversiones, tenía la responsabilidad de evaluar sobre los resultados al 32 de diciembre del 2018, como consecuencia de ello ha sido desaprobado la exposición del 2019, expuesto por los funcionarios de aquel entonces. En aplicación a la Ley General del Presupuesto el Gobernador Regional con las atribuciones que le corresponde dentro del marco legal la 28411 que corresponde al presupuesto en el ejercicio 2018 aprobar el PIA 2019, se ha aprobado mediante la Resolución de la Gobernación N° 001 el presupuesto 2019, el ente rector que viene hacer la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones establece Directivas y Normas para esta Programación Multianual de los Presupuestos en forma Triannual, para tres años, esto con la finalidad de cerrar brechas de infraestructuras orientado a los servicios en función a las

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

demandas de la población que requiere este tipo de inversiones, el objetivo principal de esta Programación Multianual de acuerdo a su marco normativo es dar inicio y la culminación de las obras en este periodo en la cual año tras año tienen que estar programado los presupuestos, el GORE cuenta según el presupuesto aprobado para el año 2019 con las siguientes fuentes de financiamiento.

PIA 2019 - GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2019	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	1,150,478,325.00	81.42%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22,238,015.00	1.57%
3. RECURSOS POR OPERACIONES DE CREDITO	187,379,400.00	13.26%
4. RECURSOS DETERMINADOS	52,941,998.00	3.75%
TOTAL PRESUPUESTO	1,413,037,738.00	100.00%

PIA 2019 - GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO POR CATEGORIAS PRESUPUESTALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2019	%
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	874,243,915.00	61.87%
2. ACCIONES CENTRALES	115,216,402.00	8.15%
3. APNOP	423,577,421.00	29.98%
TOTAL PRESUPUESTO	1,413,037,738.00	100.00%

Los recursos operaciones oficiales de crédito, esta fuente de financiamiento no corresponde a que el GORE a través de la Gobernación Regional va a generar alguna deuda para el GORE; esta es una fuente de financiamiento que el MEF va a transferir como consecuencia de la deuda externa firmada con las entidades cooperantes y nosotros como GORE no tenemos que reembolsar ninguna deuda al MEF.

PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN EL PIA 2019

Pilego 444: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Unidad Ejecutora	PIA	PIM
001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	422,895,865	422,895,865.00
008-1308: REGION AYACUCHO-PROG.REG. DE IRRIGACION Y DES. RURAL INTEGRADO - PRIDER	61,939,517	61,939,517.00
100-771: REGION AYACUCHO-AGRICULTURA	19,953,301	19,953,301.00
200-772: REGION AYACUCHO-TRANSPORTES	38,997,000	38,997,000.00
300-773: REGION AYACUCHO-EDUCACION	73,034,923	73,034,923.00
301-1042: REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO	25,861,007	25,861,007.00
302-1043: REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS	67,839,863	67,839,863.00
303-1044: REGION AYACUCHO-EDUCACION SARA SARA	38,895,610	38,895,610.00
304-1351: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION SUR PAUZA	18,040,307	18,040,307.00
305-1237: REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA	78,211,344	78,211,344.00
307-1352: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR	72,475,945	72,475,945.00
308-1361: GOB. REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUAMANGA	166,435,188	166,435,188.00
309-1377: GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE	18,135,446	18,135,446.00
310-1378: GOB. REG. AYACUCHO - EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO	20,421,490	20,421,490.00
311-1440: GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN	21,505,095	21,505,095.00
312-1493: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUANCASANCOS	10,255,701	10,255,701.00
400-774: REGION AYACUCHO-SALUD	24,148,354	24,148,354.00
401-1024: REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA	42,578,619	42,578,619.00
402-1025: REGION AYACUCHO-SALUD SUR AYACUCHO	23,402,445	23,402,445.00
403-1045: REGION AYACUCHO-SALUD CENTRO AYACUCHO	35,638,649	35,638,649.00
404-1046: REGION AYACUCHO-SALUD SARA SARA	19,109,538	19,109,538.00
405-1321: REG. AYACUCHO - RED DE SALUD AYACUCHO NORTE	25,502,906	25,502,906.00
406-1362: GOB. REG. DE AYACUCHO- RED DE SALUD HUAMANGA	52,814,994	52,814,994.00
407-1489: GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN MIGUEL	15,530,239	15,530,239.00
408-1490: GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN FRANCISCO	19,414,392	19,414,392.00
TOTAL PRESUPUESTO 2019	1,413,037,738	1,413,037,738.00

PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA ACTIVIDADES EN EL PIA 2019

Pliego 444: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO



000025

Unidad Ejecutora	PIA	PIM
001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	67,222,952	67,222,952.00
008-1308: REGION AYACUCHO-PROG.REG. DE IRRIGACION Y DES. RURAL INTEGRADO - PRIDER	47,000	47,000.00
100-771: REGION AYACUCHO-AGRICULTURA	12,013,876	12,013,876.00
200-772: REGION AYACUCHO-TRANSPORTES	7,500,198	7,500,198.00
300-773: REGION AYACUCHO-EDUCACION	73,034,923	73,034,923.00
301-1042: REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO	25,861,007	25,861,007.00
302-1043: REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS	67,839,863	67,839,863.00
303-1044: REGION AYACUCHO-EDUCACION SARA SARA	38,895,610	38,895,610.00
304-1351: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION SUR PAUZA	18,040,307	18,040,307.00
305-1237: REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA	78,211,344	78,211,344.00
307-1352: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR	72,475,945	72,475,945.00
308-1361: GOB. REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUAMANGA	166,435,188	166,435,188.00
309-1377: GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE	18,135,446	18,135,446.00
310-1378: GOB. REG. AYACUCHO - EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO	20,421,490	20,421,490.00
311-1440: GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN	21,505,095	21,505,095.00
312-1493: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUANCASANCOS	10,255,701	10,255,701.00
400-774: REGION AYACUCHO-SALUD	24,148,354	24,148,354.00
401-1024: REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA	42,578,619	42,578,619.00
402-1025: REGION AYACUCHO-SALUD SUR AYACUCHO	23,402,445	23,402,445.00
403-1045: REGION AYACUCHO-SALUD CENTRO AYACUCHO	35,638,649	35,638,649.00
404-1046: REGION AYACUCHO-SALUD SARA SARA	19,109,538	19,109,538.00
405-1321: REG. AYACUCHO - RED DE SALUD AYACUCHO NORTE	25,502,906	25,502,906.00
406-1362: GOB. REG. DE AYACUCHO- RED DE SALUD HUAMANGA	52,814,994	52,814,994.00
407-1489: GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN MIGUEL	15,530,239	15,530,239.00
408-1490: GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN FRANCISCO	19,414,392	19,414,392.00
TOTAL PRESUPUESTO ACTIVIDADES	956,036,081	956,036,081.00

PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA PROYECTOS EN EL PIA 2019

Pliego 444: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Unidad Ejecutora	PIA	PIM
001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	355,672,913	355,672,913.00
008-1308: REGION AYACUCHO-PROG.REG. DE IRRIGACION Y DES. RURAL INTEGRADO - PRIDER	61,892,517	61,892,517.00
100-771: REGION AYACUCHO-AGRICULTURA	7,939,425	7,939,425.00
200-772: REGION AYACUCHO-TRANSPORTES	31,496,802	31,496,802.00
TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS	457,001,657	457,001,657.00



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled number '17' and a large flourish]

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE PROYECTOS POR PROVINCIA - PIA 2019



000026

PROVINCIAS	PIA 2019
CANGALLO	33,951,431.00
HUAMANGA	70,723,450.00
HUANCA SANCOS	16,342,249.00
HUANTA	51,867,595.00
LA MAR	112,785,061.00
LUCANAS	25,614,990.00
PARINACOCNAS	49,932,867.00
PAUCAR DEL SARA SARA	3,919,858.00
SUCRE	3,428,354.00
VICTOR FAJARDO	6,932,376.00
VILCASHUAMAN	18,188,818.00
MULTIPROVINCIAL - REGIONAL - INSTITUCIONAL	63,314,608.00
TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS	457,001,657.00



PROYECTOS DE INVERSIONES 2019 - GRA POR CADA PROVINCIA Y MULTIPROVINCIAL

PROVINCIA DE CANGALLO

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2125947	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA E INCREMENTO DEL ACCESO A LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA MICRORRED POMABAMBA - RED AYACUCHO CENTRO - DISA AYACUCHO, DISTRITO DE CHUSCHI - CANGALLO - AYACUCHO	155,083.00	RO
2	2229511	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN OCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE CHUSCHI Y LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA CANGALLO - AYACUCHO	453,181.00	RO
3	2194671	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DEL HOSPITAL DE CANGALLO, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION PROVINCIA CANGALLO REGION AYACUCHO	31,161,169.00	ROOC
4	2302454	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO PALLQA - PAMPA WIÑAY, DE LOS DISTRITOS DE PARAS Y TOTOS, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	2,181,998.00	RO
TOTAL (S/)			33,951,431.00	

(11)

[Handwritten signatures and stamps]

PROVINCIA DE HUAMANGA



000027

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2160708	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AY-533 TRAYECTORIA EMPALME PE-28A VINCHOS PACCHA, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO	129,146.00	RO
2	2288742	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL CON PINO EN LAS COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE LA LOCALIDAD DE CARMEN ALTO, DISTRITO DE CARMEN ALTO - HUAMANGA - AYACUCHO	689,563.00	RO
3	2302827	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL ANEXO LAPA PATA - POMAYOCC, DISTRITO DE CHIARA - HUAMANGA - AYACUCHO	56,315.00	RO
4	2146873	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	628,908.00	RO
5	2296322	CREACION DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO SAN RAMON DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA- REGION AYACUCHO	1,992,418.00	RO
6	2192958	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN SIETE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DEL DISTRITO DE VINCHOS Y CARMEN ALTO, DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO	3,000,000.00	RO
7	2283341	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV.DANIEL ALCIDES CARRION DEL AA.HH.SAN JOSE, DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - HUAMANGA - AYACUCHO	2,198,739.00	RD (18)
8	2055858	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE HUASCAHURA, MOLLEPATA Y ANEXOS	4,919,791.00	RO
9	2192951	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN SIETE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE SOCOS Y SAN JOSE DE TICLLAS, DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA	1,368,049.00	RO
10	2078579	REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA -MICRORED SAN JUAN BAUTISTA DE LA RED DE SALUD HUAMANGA DIRESA-AYACUCHO	28,336,144.00	RO, RDR, RD (18)
11	2139036	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO LAGUNA USTUNACCOCHA - CCASANCCAY EN EL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	25,000,000.00	RO, RD
12	2181203	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA REPARTICION CHUPAS - CHIARA, DISTRITO DE CHIARA - HUAMANGA - AYACUCHO	2,404,377.00	RO
TOTAL (S/)			70,723,450.00	

PROVINCIA DE HUANCA SANCOS

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2331513	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE LA QUEBRADA DE HABASPAMPA, COLIPA Y COLLOTA EN EL DISTRITO DE SANCOS, PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - AYACUCHO	1,568,456.00	RO
2	2131018	CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE PUMASAPO - MANZANAYOCC - URABAMBA - SAN ANDRES - ESPINOZAYOCC - TACCRA, DISTRITO DE SANCOS, PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - AYACUCHO	820,670.00	RO
3	2124065	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL SULCARAY - SANTA ROSA DE CCOCHA - SAN JOSE DE HUARCAYA - SANTA CRUZ DE HUARCAYA, DISTRITO DE SANTIAGO DE LUCANAMARCA - HUANCA SANCOS - AYACUCHO	545,925.00	RO
4	2112361	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHANKA DE CARAPO, PROVINCIA DE HUANCASANCOS - AYACUCHO	2,701,084.00	RD
5	2300275	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E ESTATAL LOS ANDES DE LA LOCALIDAD DE HUANCASANCOS DISTRITO DE SANCOS, PROVINCIA DE HUANCASANCOS, REGION AYACUCHO	10,706,114.00	RO
TOTAL (S/)			16,342,249.00	



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Multiple handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



000028

PROVINCIA DE HUANTA

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2192955	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 05 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE HUANTA Y AYAHUANCO DE LA PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	1,103,779.00	RO
2	2274161	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. JOSÉ ANTONIO NAVALA HUACHACA DEL CENTRO POBLADO DE IQUICHA, DISTRITO DE UCHURACCAY, PROVINCIA HUANTA - REGIÓN AYACUCHO	980,342.00	RO
3	2260061	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LAS I.E. 38256, I.E. 38266, I.E. 39013 CLARA CASTILLO DE GAYOZZO, I.E. 38604 DE CANGARI, EN LOS DISTRITOS DE HUANTA E IGUAIN, PROVINCIA DE HUANTA-AYACUCHO	1,301,413.00	RD
4	2253620	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADOS EN LAS II.EE N 38329 ANDRÉS HUAMÁN PÉREZ, N 38774, N 38328, N 38918, N 429 - 157/MX-U Y N 38881 DE LOS CENTROS POBLADOS DE YANAPAMPA, CCOCHACHIN, QUITURARA, CHUQUI, CERCAN, LLACLAN DE LOS DISTRITOS DE HUAMANGUILLA Y HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	1,006,121.00	RD
5	2234028	CREACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE CHOYMACOTA TRAMO PUTIS-APULEMA-PACHACHACA-CHONGOS, DISTRITO DE SANTILLANA, SIVIA Y LLOCHEGUA, PROVINCIA DE HUANTA-AYACUCHO	3,000,000.00	RD
6	2192962	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN 07 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE LURICOCHA Y SANTILLANA, PROVINCIA DE HUANTA DE LA REGION AYACUCHO	2,266,390.00	RO Y RD
7	2192959	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS DE TAHUACCOCHA, CHULLCUPAMPA, ASHANINKA ANATO, CHONGOS, KAPASHIARI, CHINCHAY, CHOQEWICHQA Y SAN JUAN DE PARCCORA, DISTRITOS DE HUANTA, HUAMANGUILLA, LLOCHEGUA Y SANTILLANA, PROVINCIA DE HUANTA, REGION AYACUCHO	1,608,603.00	RO
8	2263802	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA MARIA AUXILIADORA, DISTRITO HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	22,000,000.00	RO
9	2194679	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DEL HOSPITAL DE APOYO DE HUANTA DANIEL ALCIDES CARRION, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	18,600,947.00	RO
TOTAL (S/)			51,867,595.00	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROVINCIA DE LA MAR



000029

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2147477	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN MIGUEL - PALLCCA, DISTRITOS DE ACOS VINCHOS Y SAN MIGUEL, PROVINCIA LA MAR - AYACUCHO	1,147,759.00	RD
2	2194680	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, AYNA - LA MAR - AYACUCHO	44,350,149.00	ROOC
3	2194682	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL SAN MIGUEL, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, LA MAR - AYACUCHO	35,641,011.00	ROOC
4	2229694	INSTALACION FORESTAL DE TARA CON FINES DE CONSERVACION DE SUELOS EN TRECE COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LA MAR, REGION AYACUCHO	440,498.00	RO
5	2270017	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AY-102 TAMBO-SAN MIGUEL. TRAMO: KM.00+000-KM.13+248, EN LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y TAMBO, PROVINCIA DE LA MAR, REGION AYACUCHO.	24,092,425.00	RO Y ROOC
6	2099779	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO PAMPAS DEL DISTRITO DE LUIS CARRANZA, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO	2,624,116.00	RO
7	2230607	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y ALTERNATIVA DE LA I.E. MIRTHA JERI DE AÑAÑOS, DISTRITO DE SAN MIGUEL, LA MAR - AYACUCHO.	4,489,103.00	RO
TOTAL (S/)			112,785,061.00	

[Handwritten signatures and stamps]
 Presidencia
 Gobierno Regional
 Ayacucho

PROVINCIA DE LUCANAS

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2113615	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO CCECCA - ISHUA - HUAYCAHUACHO, DISTRITO DE AUCARA - LUCANAS - AYACUCHO	1,577,398.00	RO
2	2183542	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JOSE MARIA ARGUEDAS DISTRITO PUQUIO - LUCANAS - AYACUCHO.	497,267.00	RO
3	2195251	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL DE EDUCACION INICIAL EN LAS I.E.I. N 277 - HUAYTAYOCC, N 272 - SANTA CRUZ DE PICHIHUA, N 274 - LALACCA Y N 275 - HUISCHUNIZO, DE LOS DISTRITOS DE CHIPAO, LUCANAS Y SANCOS, LUCANAS - AYACUCHO	956,608.00	RO
4	2194681	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA, DISTRITO DE PUQUIO - PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	15,085,558.00	RO
5	2250950	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. MANUEL PRADO , DISTRITO DE PUQUIO, LUCANAS - AYACUCHO.	7,498,159.00	RO
TOTAL (S/)			25,614,990.00	

[Handwritten signatures and stamps]

PROVINCIA DE PARINACOCHAS



000030

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2326407	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. N 276 ZOILA ROSA RUIZ BERROCAL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCHAS - AYACUCHO.	129,743.00	RO
2	2192947	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 07 I.E. DEL NIVEL INICIAL EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE CORONEL CASTAÑEDA, CHUMPI Y PULLO DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS	1,497,451.00	RO
3	2293866	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E COLEGIO MIXTO INDUSTRIAL N 12 CRISTO REY DE LA LOCALIDAD DE CORA CORA, DISTRITO DE CORA CORA, PROVINCIA DE PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.	12,000,000.00	RO.
4	2194672	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UNIDAD PRODUCTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CORACORA - DISTRITO DE CORACORA - PROVINCIA DE PARINACOCHAS, REGION AYACUCHO	36,305,673.00	ROOC
TOTAL (S/)			49,932,867.00	



PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2192963	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADOS EN LAS I.E. 277-29/MX-U Y I.E. 277-30/MX-U DE LOS CENTROS POBLADOS DE PATARUMI Y HUANCA DE LOS DISTRITOS DE LAMPA Y OYOLO, PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA - AYACUCHO	76,917.00	RO
2	2323678	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA RIEGO, RESERVOIRIO NOCTURNO BARRIO CRUZ MISIONERO EN LA LOCALIDAD DE PAUSA, DISTRITO DE PAUSA, PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA - AYACUCHO	258,198.00	RO
3	2263746	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA PRODUCCION BOVINA DE LECHE EN LA PROVINCIA DEL PAUCAR DEL SARA SARA - REGION AYACUCHO	3,584,743.00	RO Y RD
TOTAL (S/)			3,919,858.00	

PROVINCIA DE SUCRE

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2228806	CREACION, MEJORAMIENTO CARRETERA: QALLURI - PALLCCA - HUITO - QUIJE L = 19.551 KM A NIVEL DE AFIRMADO EN EL DISTRITO DE SAN SALVADOR DE QUIJE; PROV. DE SUCRE - AYACUCHO	578,477.00	RO
2	2192949	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 05 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE MORCOLLA, QUEROBAMBA, SAN PEDRO DE LARCAY Y SAN SALVADOR DE QUIJE DE LA PROVINCIA DE SUCRE - AYACUCHO	1,354,705.00	RO
3	2192957	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 05 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE CHALCOS Y CHILCAYOCC DE LA PROVINCIA DE SUCRE - AYACUCHO	1,495,172.00	RO
TOTAL (S/)			3,428,354.00	



000031

PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2112726	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA LLUSITA - PITAHUA, DISTRITOS DE HUANCARAYLLA Y HUANCAPI, PROVINCIA DE FAJARDO - AYACUCHO	560,544.00	RD
2	2189873	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO PERU COREA DEL SUR DE HUANCAPI, DISTRITO DE HUANCAPI, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO, REGION AYACUCHO	28,418.00	RO
3	2097212	CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE AUQUILLA - HUARCAYA - APARO - TOMANGA, DISTRITO DE SARHUA - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	1,432,505.00	RD
4	2158015	CREACION DE CARRETERA PUENTE TOMANGA (PAMPAS) - TOMANGA, DISTRITO DE SARHUA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	3,676,442.00	RO
5	2192961	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS COMUNIDADES DE UMASI Y SAN JUAN DE PATARA DE LOS DISTRITOS DE CANARIA Y HUAMANQUIQUIA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO, REGION AYACUCHO	1,234,467.00	RO Y RD
TOTAL (S/)			6,932,376.00	



Handwritten signature and initials in blue ink.

PROVINCIA DE VILCASHUAMAN

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2110606	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL DEPORTIVO DE LA PROVINCIA DE VILCASHUAMAN - AYACUCHO	456,409.00	RO
2	2156169	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 38231 MX-P EN LA LOCALIDAD DE PACCHAUALLHUA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - VILCAS HUAMAN - AYACUCHO	1,109,647.00	RO
3	2302296	MEJORAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA MARISCAL CACERES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA	5,492,422.00	RO
4	2250249	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E.P. GENERAL CORDOVA DEL DISTRITO DE VILCASHUAMAN, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, REGION AYACUCHO.	10,630,340.00	RO Y RD
5	2160164	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL BOSQUE DE PUYA RAIMONDI - TITANKAYOCC, DISTRITO DE VISCHONGO, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN - AYACUCHO	500,000.00	RD
TOTAL (S/)			18,188,818.00	

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

MULTIPROVINCIAL - REGIONAL - INSTITUCIONAL



000032

N°	CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	PIA 2019	FTE. FTO. RUBRO
1	2150571	IMPLEMENTACION DEL PLAN REGIONAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y VARONES EN LA REGION AYACUCHO	34,512.00	RO
2	2155813	MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EN LA CADENA DE PRODUCCION QUINUA EN LA REGION AYACUCHO	748,873.00	RD
3	2234884	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL CULTIVO PALTO EN LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA, HUANTA, HUANCASANCOS, CANGALLO, LUCANAS, PARINACOCAS, SUCRE, PAUCAR DEL SARA SARA, VICTOR FAJARDO, VILCASHUAMAN DEL DEP. DE AYACUCHO	1,673,429.00	RD
4	2111071	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	410,016.00	RO
5	2162520	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO EN LA GESTION DE INVERSION PUBLICA EN EL AMBITO DE LA REGION AYACUCHO	34,945.00	RD
6	2133326	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL ARCHIVO REGIONAL DE AYACUCHO	2,270,695.00	RO
7	2150545	MEJORAMIENTO DE LA GESTION SOCIAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y COMUNIDADES PARA DESMINUIR LA DESNUTRICION INFANTIL EN LA REGION AYACUCHO	673,140.00	RO
8	2192267	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DEFENSA DE LOS INTERESES Y DERECHOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO EN LOS PROCESOS JUDICIALES A NIVEL DE LA REGION AYACUCHO	555,183.00	RO
9	2296892	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA DE LA DIRCETUR AYACUCHO, PARA LA MEJOR PROMOCION Y DIFUSION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN LA REGION AYACUCHO	1,500,000.00	RO
10	2229512	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN OCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE CANGALLO, CHUSCHI, LOS MOROCHUCOS Y SACSAMARCA, PROVINCIA CANGALLO Y HUANCASANCOS - AYACUCHO	737,586.00	RO
11	2158001	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO INTEGRAL DE LA CRIANZA DE OVINOS EN LAS PROVINCIAS DE LUCANAS, HUANCASANCOS, VICTOR FAJARDO, CANGALLO Y HUAMANGA DE LA REGION AYACUCHO	882,380.00	RO Y RD
12	2112940	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TARA EN LA REGION DE AYACUCHO.	600,000.00	RD
13	2336417	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA Y FAUNA) EN LA REGIÓN AYACUCHO	1,000,000.00	RO
14	2308421	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO CACHI EN LA REGION AYACUCHO	5,000,000.00	RO Y RD
15	2281068	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS A LOS EXTENSIONISTAS DE LAS AGENCIAS AGRARIAS Y LOS PRODUCTORES DE CULTIVOS AGROECOLOGICOS REGION DE AYACUCHO	1,050,000.00	RO Y RD
16	2192952	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN OCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE VINCHOS, TOTOS Y VILCANCHOS, DE LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA, CANGALLO Y VICTOR FAJARDO, REGION AYACUCHO	1,878,255.00	RO
17	2077939	AMPLIACION DE LA PRESA ANCASCOCHA Y AFIANZAMIENTO DEL VALLE DE YAUCA (AYACUCHO Y AREQUIPA)	26,773,373.00	ROOC
18		ESTUDIO DE PREINVERSIONES (sede central)	10,192,221.00	RDR
19		GESTIÓN DE PROYECTOS (PRIDER)	1,800,000.00	RO
20		ESTUDIO DE PREINVERSIONES (PRIDER)	500,000.00	RO
21		ESTUDIO DE PREINVERSIONES (Transportes)	5,000,000.00	RO
TOTAL (S/)			63,314,608.00	
TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS			457,001,657.00	



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled 'M' and a large signature]



000033

Esto sería el resumen de lo que viene a ser los proyectos de inversión pública, a disposición con los funcionarios. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Las preguntas para nosotros estar claros en los montos establecidos para el 2019, el día 28 del año pasado, ha sido sometido al Consejo saliente el cual ha sido desaprobado. Como la ley del Presupuesto refiere que la parte ejecutiva, en este caso el Gobernador Regional mediante resolución ejecutiva pueda ser el presupuesto aprobado, hoy día tenemos claro los montos establecidos por cada sector en inversiones, gastos corrientes. **CR. HERMILIO LINARES NEYRA.**- Quiero saber cuáles han sido los criterios de distribución, el Gerente ha señalado de que ya no se puede volver a plantear, la desproporción, por eso quiero ver la ficha de criterios, ojalá una copia a cada consejero porque la distribución es injusta, yo no estoy de acuerdo. **CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA.**- Escuchar la exposición del Gerente General sobre este proyecto de inversión para el presente año causa incomodidad para las Provincias, si comparamos con las demás Provincias la inversión hay mucha diferencia con las tres Provincias, Fajardo, Sucre y Páucar del Sara Sara, que no satisface las expectativas de las grandes necesidades de las Provincias, caso Fajardo faltan carreteras de integración de Tomanga. Me aúno a la pregunta del Consejero de Lucanas a que este PIA del 2019 si podría ser considerado en su modificación. **CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA.**- En el Cuadro de la Provincia de Vilcas Huamán en el ITEM N° 03, donde señala Mejoramiento de las Oportunidades del Proceso de enseñanza y Aprendizaje del Nivel Primaria de la institución Educativa Mariscal Cáceres Distrito Ayacucho, dentro de ello está 5 millones podría explicar cómo va a ser la inversión porque no corresponde a mi jurisdicción. **CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.**- La entrega oportuna de los documentos para que los Consejeros participen mejor informados, como vemos allá los números llama a la indignación ciertas cifras, en el caso de la Provincia de La Mar, la relación de obras que aparece datan del año 2011 la conclusión sería que en otras Provincias las obras ya han sido atendidas, entregadas, es por eso que los montos en algunos casos aparecen menos, pero recién en la Provincia de La Mar para el señor Wilfredo Ocorima recién la Programación para el 2019 en el PIA. Una explicación muy detallada de la Programación Multianual. Porque como consejeros de las Provincias estamos preocupados por obras que quisiéramos que se incluyan en la Programación Multianual. Cuál es la posición del Gobierno con respecto al PRIDER. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Para el tema PRIDER se programará una Sesión Extraordinaria. **CR. OSCAR ORÉ CURO.**- Esta exposición de temas presupuestales nos permite analizar diversos proyectos, casi el 70% son proyectos de continuidad, como ha mencionado el Consejero son proyectos que datan de años anteriores. Seguramente el Gerente de Infraestructura son obras inconclusas, obras paralizadas, obras que tienen problemas judiciales, seguramente por Administración Directa o por contrata. Huanta tiene una relación de 09 proyectos de los cuales la mayoría son proyectos antiguos que han venido ejecutándose que el GORE ha venido desembolsando pucho por pucho, Que busca la gestión del GORE; que estos proyectos que han venido ejecutándose, que han venido gestándose lleguen a concluirse, ya lo ha manifestado el Gerente General, que los objetivos estratégicos es que los proyectos se puedan culminarse. Huanta, hago mención del hospital Estratégico, supera los 200 millones, al asignar 22 millones o en este caso 18 millones es casi nada en realidad, bajo qué criterio se ha hecho la redistribución del presupuesto, del GORE, en la Sede del GORE hay concentración de recursos, elefantes blancos como para mí fortalecimiento de la capacidad operativa del Archivo Regional de Ayacucho 2 millones 270 mil nuevos soles, para qué está destinado este recurso. Fortalecimiento de Competencias y equipamiento de la Unidad Administrativa del GORE 410 mil entre otros casos, cual es el objetivo de esta gestión es poder racionalizar nuestros recursos, destinar que muchos proyectos inconclusos, ojalá esta relación pueda concluirse. Bajo qué motivos se ha desaprobado el PIA y cuales han sido las medidas posteriores, cuáles han sido las variaciones. **CR. YSABEL DE LA CRUZ JORGE.**- Preocupada como Consejera de la Provincia de Sucre por el presupuesto asignado, bajo qué criterios se da la asignación de los presupuestos, dicen hay obras culminadas, pero Sucre siempre ha estado en el olvido, porqué el presupuesto tan bajo a la



Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

Provincia de Sucre como a la Provincia de Páucar del Sara Sara, si se puede incluir obras de necesidad, no tenemos represas y es un tema muy álgido.

CPC EFRAÍN MOROTE HUARANCCA GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.-

La Dirección General de Programación Multianual del MEF, establece políticas para efectos de la Programación presupuestal, para eso genera Directivas, normativas, lineamientos y procedimientos de los tres niveles de Gobierno debe cumplir, en lo que nos compete a nosotros como GORE es que el MEF todos los años aprueba los techos y las asignaciones presupuestales, para recursos ordinarios, canon y sobre canon y operaciones oficiales de crédito ya nos establece que monto máximo debe disponer cada GORE para la programación de sus obras, el GORE para hacer la programación del presupuesto del año 2019 ha cumplido procedimientos técnicos, uno de ellos es el Presupuesto Participativo, donde han participado las autoridades de las diferentes Provincias, funcionarios estableciendo su posición y opinión para efectos de la consolidación y esto ha sido remitido al MEF. El PP empieza en el mes de julio de cada ejercicio Fiscal, hemos tenido el tiempo para que este PP haya tenido que ser filtrado cada uno de ellos y como consecuencia de ello es que el mes de octubre ya se tiene la programación de la información final del presupuesto 2019. Los criterios que se toman para la programación Multianual, como es una Programación Trianual se evalúa el estado de cada proyecto, proyectos que se encuentran con carácter de continuidad, proyectos nuevos que se van a dar inicio de acuerdo a la demanda poblacional. Seguramente haya tocado estos indicadores para la Programación del PIA 2019, sobre estos presupuestos que pueden ser modificados hablemos de la primera etapa que ya están aprobados, se encuentra en la base de datos del presupuesto público del MEF; la segunda etapa que nosotros vamos a señalar que se puede modificar este PIA 2019, es posible la modificación del PIA 2019 pero hay que tener en cuenta lo siguiente, en el marco de la Ley del Presupuesto establece que toda modificación presupuestaria tiene que ser aprobada por la Dirección Nacional de Presupuesto Público. Pero bajo qué lineamientos si nosotros sacamos presupuesto de una obra que tiene carácter de continuidad, no va a ser aprobado, entonces hay que tener un buen criterio técnico para saber de qué proyectos se puede modificar, no se trata de decir yo saco presupuesto de una obra a para pasar a una obra b, porque todo este registro no es decisión del GORE, del Gobernador Regional, porque esto tiene que ser previamente calificado, filtrado y aprobado por el ente rector que viene a ser Presupuesto Público. Señor Consejero de Vilcas Huamán nosotros hemos sacado la información del PIA si hay un error ortográfico del PIA o un error presupuestario del código que está señalando en todo caso vamos a tener el cuidado necesario como está registrado en la base de datos el mencionado proyecto, estaremos evaluando e informando de la culminación del proyecto.

CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA.- Si bien es cierto el presupuesto es limitado y las Provincias estamos disconformes con las asignaciones porque este PIA ha sido elaborado por la gestión anterior, lógicamente en el camino se va a hacer el Presupuesto institucional Modificado, se revise para reducir las disconformidades de las poblaciones, sobre el Asfaltado Condorcocha a Vilcas Huamán traslado esa pregunta.

CR. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA.- Mi Provincia Páucar del Sara Sara haya sido una vez más maltratada presupuestalmente porque desde muchos años atrás nuestra Provincia que requiere desarrollo no cuenta con el sitial que añora mi provincia, si bien es cierto el anterior Consejo ha desaprobado este PIA 2019 y sin estamos reunidos aquí con la finalidad de debatir y modificar este presupuesto, las Provincias del Sur estamos recibiendo un monto irrisorio, qué podemos hacer con 3 millones de soles, se puede o no modificar este PIA 2019.

CR. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA.- Cangallo es sector agrario y ganadero y para la modificación del PIA el equipo técnico tiene que priorizar represas, sobre seguridad alimentaria y debe dar una mirada a la Provincia de Cangallo. **CR. HERMILIO LINARES NEYRA.-** Como ha dicho mi colega de Cangallo que sea más justo para el 2020, la parte Sur no está contento, que rece en el acta, lo vamos a llevar esa acta, qué nos den una copia por favor. No estamos contentos con esta desproporción, tercero señor Gobernador usted es agrarista, usted ha luchado por el agua, donde está eso acá, quisiéramos que se impulse eso señor Gerente señor Gobernador. Cuarto Señor Gobernador usted prometió al pueblo de la Región sobre todo al Sur, la pista de Huancasancos a Puquio, donde está eso



[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]



lo haremos en el cuarto año, no señor Presidente este año se tiene que hacer. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Señores Consejeros se invoca respeto en nuestras expresiones, estamos en un espacio de análisis, de evaluación, de sugerencias, luego se tomará las acciones pertinentes que correspondan. **CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO.**- Lo primero que hay que saber antes de dar un veredicto es que esto es una herencia que nos está dejando para no estar amargándonos y no estar inculcando al Gerente y al Gobernador y de ahí tenemos que empezar. Esta es una herencia que nos está dejando no solo a nosotros sino a todas las Regiones del Perú y también a los Distritos y Provincias, este es el PIA que pido al Gobernador hay que recompensar con las gestiones que tenemos que hacer. Nosotros contento, pero sí fuera de las Provincias que están con menos presupuesto también estaría incómodo y eso es natural, señor Gobernador usted tiene conocimiento de gestión, se ha comprometido hacia las 11 Provincias con llevar carreteras, agua, si bien este es un PIA que con nuestra propia plata nos asigna el MEF y pido que en el año 2019 usted tome en consideración a esas Provincias que están olvidadas, si bien es cierto nosotros estamos atendidos y hayamos recibido una herencia favorable y otros una herencia que está perjudicando, eso recompense y por eso le consultaba al planificador si esto estaba arrastrando los dineros que faltan terminar las obras y me dice que en el saldo balance se va a reflejar todo este tema. No hay que desesperarnos, nos indigna y yo estoy en la Comisión de Presupuesto veremos si algunas cosas fuera posible de modificar, yo entiendo que han tomado criterios establecidos por la ley para programar del 2019, señor Gobernador reitero hay que recompensar y el 2020 hay que hacerlos nosotros bien sentados y con la proporcionalidad del caso para cada Provincia. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Este presupuesto ha sido elaborado en la fecha que la norma estructura, es del año pasado y tenemos que entender que bajo la administración del señor Wilfredo Ocorima nosotros conocemos las situaciones de como se ha realizado esto, nunca ha funcionado el Consejo de Coordinación Regional, lo que ha expuesto el Gerente es lo que la norma exige lo que debía hacerse, pero eso no se dio de esa forma, tanto así que podría adelantar que el presupuesto había sido dado en un gabinete por 10 funcionarios que pudieran haber opinado sobre el presupuesto de toda una Región sin haber socializado, pedir al Gobernador para que pueda ver en el marco legal que corresponda para ver la ley del presupuesto y otras normas conexas la posibilidad de una modificación en que se orientan los pedidos realizados por los consejeros, esta es mi recomendación la Oficina de Presupuesto y Planificación de esta gestión tengan a bien de dar información, entiendo que nosotros somos un ente político, no somos técnicos, los consejeros son profesionales de distintas ramas de las cuales necesitamos una información clara y entendible, así la comunicación será más fluida, nuestras apreciaciones se dirijan al contenido del mismo, a nivel del presupuesto tenemos el techo institucional de un mil cuatrocientos tres millones que tenemos para el 2019 a nivel institucional. De los cuales en personal y obligaciones se va el 51%, quisiéramos saber por qué tanta carga en este rubro de personal y obligaciones 732 millones que corresponde a 51%, también en el rubro de operaciones de crédito explíquenos si tenemos deudas pendientes, préstamos adquiridos, compromisos anteriores. Es necesario en la información que nos alcanza tener en cuenta la distribución que hace por Unidad Ejecutora, las Unidades Ejecutoras que tenemos en Ayacucho, Lucanas, Páucar del Sara Sara, Huanta, La Mar, Huamanga, Sucre, Víctor Fajardo, Vilcas Huamán y Huancasancos, hay un rubro que se dirige específicamente a Educación, quisiéramos que nos explique porque esto se repite en el tema de salud, pareciera que estuviera duplicando una partida. Si en Salud ya se ha asignado vuelve a repetirse en lo que cuanto a salud Ayacucho. Señor Gobernador reformular con su equipo este expediente a favor de nuestras Provincias y los pedidos sean acogidos. **GOBERNADOR REGIONAL CPC CARLOS ALBERTO RÚA CARBAJAL.**- Que importante es que el Consejo Regional conozca el esqueleto presupuestario básicamente lo que corresponde a un GORE respecto al PIA, hemos recibido esta información financiera ingresada al sistema del MEF, cuando analizamos la información, está haciendo una muestra para cada uno de nosotros de un presupuesto que tal vez no se ajusta a la realidad, sin embargo en esta gestión tenemos que trabajar articuladamente para no llegar a esta circunstancia, el CRA el año pasado a desaprobado este PIA sin embargo Economía y



Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



000036

Finanzas ha tenido plazo hasta el día 04 de enero para que se pueda remitir esta información viendo que nosotros no podemos paralizar el sistema funcional de todas las entidades del GORE por cuanto hemos cumplido con emitir un oficio de esta información del cual nosotros creemos de que este malestar que se tiene con esta forma de haber programado un presupuesto lamentablemente no está cumpliendo con el objetivo del cierre de las brechas sociales. Nosotros vamos a pedir que los funcionarios nos hagan llegar todos los pormenores no solo de esta parte del PIA sino en el proceso de transferencia existe y en la programación Multianual existe proyectos que no están considerados en este caso han programado presupuestos incluso para tres o cuatro años para construir un colegio, yo me pregunto cómo podemos garantizar de que los alumnos de una Institución Educativa que va a ser retirado de lo que corresponde las aulas, en donde van a estar los tres años, eso será una buena gestión para el GORE, tenemos que analizar. Este Consejo tiene que analizar algunos proyectos que han sido considerados de alguna u otra manera, el Gobierno saliente ha dejado algunas gestiones para que digan que ellos han presupuestado y nos quieren hacer ver a la opinión pública de que han dejado presupuesto completo. El trabajo que vamos a tener es que se tiene que priorizar las obras paralizadas, de donde sacamos la plata para poner en funcionamiento las obras paralizadas tanto infraestructuras de salud, educación, este tema se va a ver a través de los responsables de las oficinas y esta información sea veraz y concisa a fin de que este Consejo Regional pueda determinar un presupuesto para culminar las obras, estamos comprometidos de que tenemos que invertir en estudios, hay ausencia de proyectos de riego y saneamiento, la construcción de reservorios y represamientos que lamentablemente no están considerados tal vez en los anexos se pueda ver. Todas las Provincias exigen agua para consumo y para Agricultura, si no hacemos ello no estaríamos cumpliendo el objetivo que nos hemos trazado, el otro tema que veamos por conveniente es que el desarrollo humano es fundamental, no solo tenemos que ver el tema de Agricultura sino el tema de proyectos sociales, problemas que últimamente estamos teniendo tenemos que ver con responsabilidad, es razonable que cada uno pueda manifestar su descontento ante esta programación, espero esto no pase durante este año durante nuestra gestión toda vez que buscaremos el financiamiento tanto de recursos ordinarios con los sectores del estado, a partir del día sábado estamos comprometido a hacer la agenda por Provincias, este sábado tenemos la reunión con la agenda Huanta, el día domingo estamos en Sucre para así acercarnos a las Provincias para que la población conozca el presupuesto que nos ha dejado y también lo que viene para adelante, yo me comprometo a trabajar con el ejecutivo con el Presidente Vizcarra a fin de varios proyectos que no están incorporados creo que pare ello me están encomendando a la parte ejecutiva para hacer las gestiones correspondientes. El día de hoy es preocupante que haya un desalojo en Mollepata, lo que queremos es evitar la violencia porque esta circunstancia hace de que la población que vive en esta zona esté preocupada pero debe manifestar de que un aspecto que hemos visto es que no puedan destruir la escuela de Mollepata el cual ha estado notificado, tenemos que trabajar el tema de Seguridad Ciudadana, entiendo que el día de ayer en horas de la noche nuestro consejero ha sido asaltado en la vía entre Toccto y Puquio, no solo es el tema de proyectos sino debe haber un compromiso del GORE a hacer proyectos que vayan a apoyar el tema de la Seguridad Ciudadana y a las 4 de la tarde tenemos la instalación de este Consejo de Seguridad Ciudadana al cual los invito a fin de que trabajemos este tema tan importante, queremos trabajar en turismo pero no podemos tener una región abandonada en cuanto a la Seguridad Ciudadana. Tenemos el compromiso de trabajar por nuestras Provincias porque para eso hemos venido a reivindicar a Pauza, Cora Cora, Lucanas, Sucre, Huancasancos. Hay muchos proyectos que no están, estamos empezando, es importante mejorar el plan Estratégico, tenemos que actualizar nuestro Plan de Desarrollo Regional y nos pueda orientar estos 04 años con proyección a más años. **CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ.**- Me llama mucho la atención de que este PIA de 143 millones, solo 1 millón se destina al tema Ambiental, Producción de la Tara en La Mar, Producción de Quinua, realmente 1 millón para el tema ambiental, no hablando de proyectos productivos y le pido al Gobernador para que para el próximo año se programe porque hay cartera de proyectos mecanismos de redistribución por servicios de ecosistemas, es importante tomar el tema



[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Multiple handwritten signatures in blue ink]



000037

ambiental ahora, ahora el año 2016 se ha implementado para llegar al GORE 0 papeles y eso es un ahorro de casi 1 millón de soles anuales y con ello se va a disminuir impresoras, toner, si le echa una mirada a eso. **CR. WELFRIDO TENORIO VELASQUEZ.-** Esta herencia que nos ha dejado el Gobierno anterior tenemos que analizarlo con criterio retrospectivo, los Gobiernos Locales ya tienen conocimiento y debemos hablar del tema de modificaciones, es posible hacer una modificación presupuestaria sin poder alterar algunos proyectos, también los avances físicos financieros. **CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES.-** Que me amplíe la programación multisectorial de investigación, a que se refiere, sobre inversiones. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** Las modificaciones es a nivel programático o hay alguna posibilidad de ser a nivel institucional. **CPC EFRAÍN MOROTE HUARANCCA GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.-** Las modificaciones presupuestarias está regulado por el ente rector la Dirección General de Presupuesto Público, el PIA 2019 durante este ejercicio fiscal va a sufrir modificaciones que se va a convertir de PIA a PIM, se genera a través de tres procedimientos, de tipo 1 transferencia por partidas, el tipo 2 que viene a ser créditos suplementarios y el tipo 3 que viene a ser crédito y ampliaciones, cuando se habla de transferencia por partidas cuando se hace gestiones ante el Gobierno Nacional que se va a realizar ante los Ministerios, de Educación, Energía y Minas y otros como consecuencia de la suscripción de nuevos convenios va a generar un incremento a nuestro presupuesto 2019, esto va a ser una incorporación nueva, libre de acuerdo a la suscripción del convenio, los créditos suplementarios va a ocurrir igual este año, uno de los créditos suplementarios que vamos a incorporar es que al 31 de diciembre del 2018 han quedado obras inconclusas, tal es el caso del centro educativo emblemático que viene a ser Nuestra Señora de las Mercedes y la obra de la carretera Vilcas Huamán, esas obras que no han concluido al 2018 han generado saldos disponibles y estos saldos disponibles se constituyen como obras de continuidad y esas obras de continuidad por su propia naturaleza tienen que ser aprobados mediante Decreto Supremo por el Gobierno Nacional a través del MEF, seguramente este mes se va a aprobar este Decreto Supremo y nosotros vamos a incorporar el crédito suplementario para dar la continuidad en esos proyectos de inversión. El tipo de modificación del tipo 3 es de manera interna es decir vamos a sacar de un proyecto a otro proyecto b, por este tema de este tipo de modificación no se puede hacer una modificación personalizada del GORE, necesariamente tiene que ser aprobada por la Dirección de Presupuesto Público, para modificar de una obra a a una obra b es que el proyecto no tiene que ser una obra que está en ejecución, no tiene que ser una obra que está en continuidad y tiene que cumplir algunos protocolos para poder autorizarles. Bajo esas circunstancias no vamos a poder hacer la modificación presupuestaria, pero podemos hacer una nueva obra que no se ha dado inicio, alguna razón que podemos darle la sostenibilidad, para esta modificación se tiene que tomar una actitud responsable, ustedes lo han dicho que las autoridades conocen la asignación de presupuesto a todas las Provincias. Seguramente una modificatoria de una Provincia a otra nos va a generar conflictos, nosotros vamos a actuar de manera responsable porque realizar modificaciones es posible pero tiene que ser razonable. **CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO.-** nuestro presupuesto mil cuatrocientos millones, el PIA del GORE, que precise si eso no está arrastrando las obras que estaban en ejecución hasta el 31 de diciembre, eso significa que nuestro presupuesto del PIM estaría subiendo inmediatamente porque justo están preocupados de carreteras que están en plena ejecución, no aparece en el PIA porque es una programación. **CPC EFRAÍN MOROTE HUARANCCA GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.-** Como los créditos suplementarios aquellos saldos disponibles que al 31 de diciembre ha quedado, las obras Mercedes y la carretera de Vilcas Huamán, seguramente han quedado como saldo de balance, eso va a formar parte de una incorporación al PIM, no figura en el PIA 2019 porque tiene carácter de obra de continuidad, es posible que este mes salga el Decreto supremo del MEF para dar inicio a esas obras con saldos de balance. Vamos a iniciar el Plan de Inversiones del Año 2019 y con función de ustedes en el proceso de fiscalización estaremos trabajando con cada uno de ustedes.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

B. INFORME CONSOLIDADO DE OBRAS EN EJECUCIÓN Y PARALIZADAS, AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROVINCIA. GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.-

ING. WILHELM GILBERTO ORÉ CHIPANA.- Debe existir una relación estrecha con ustedes y la Gerencia de Infraestructura, con más de 20 años de experiencia en el Sector Público, seguramente muchos incomodos de como se ha distribuido este PIA, se ha tomado algunos criterios que nosotros no entendemos de cómo es posible que un proyecto como el Hospital de San Miguel que se ha distribuido en 04 o 05 años y no sé si así vamos a dar una mejor calidad de vida a los ciudadanos, igual en las I.E. María Auxiliadora y otros proyectos no solo en Huanta, no podemos prolongar un proyecto y quitar el espacio a los más necesitados, nosotros como funcionarios tenemos que optimizar los recursos para una mejor calidad de vida a los ciudadanos. Desde el área de infraestructura vamos a plantear que bajo algunos criterios se modifique para ciertos proyectos porque es necesario continuar con algunos proyectos y algunos evaluar su importancia y estaremos consensuando con el área administrativa y llegar a un acuerdo para que tampoco sean postergados ya que están algunos proyectos en el PIA 2019. En la carpeta están las obras paralizadas, otras que se vienen ejecutando y otras pendientes de ejecutar a partir del 2019.



EVALUACION DE EJECUCION FISICA Y PRESUPUESTAL DE LAS OBRAS

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below it.]

DESCRIPCION DEL PROYECTO			PRE INVERSION	COSTO TOTAL DEL PROYECTO (Ultima Modificación)	% Variación	EJECUCION FISICA	Gudella Machaca Calle		EJEC. FINAN. TOTAL 2018
Nº	NOMBRE PIP	CODIGO DE PROY.				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERCERA CONTRAVIGENTE	AVANCE FISICO REAL ACUM.	000039
46	PROVINCIA DE HUAMANGA			927,568,076.15					792,683,868.60
14	OBRAS POR CONTRATA			660,839,262.22					555,187,676.25
1	REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. MARISCAL CACERES, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	21339 20	50,916,30 0.65	67,287,176.15	32.15	25/02/2014	27/02/2017	100.00%	67,287,176.15
2	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E N 432-51/MX-U LOS LICENCIADOS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	21732 63	1,357,461. 00	1,230,270.00	-9.37	04/09/2015	13/07/2016	100.00%	1,228,033.48
3	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 432-15/MX-U DE ALLPACHAKA DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGIÓN DE AYACUCHO	21747 51	841,971.6 7	898,665.84	6.73	04/09/2015	13/07/2016	100.00%	878,132.37
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 432-36/MX-U DE SACHABAMBA DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGIÓN DE AYACUCHO	21760 91	824,933.9 0	870,407.68	5.51	04/09/2015	13/07/2016	100.00%	867,439.39
5	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 432-38/MX-P DE CHANCHAYLLO, DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA DE HUAMANGA- AYACUCHO	21747 52	674,037.1 2	699,011.46	3.71	04/09/2015	13/07/2016	100.00%	694,759.50
6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. DEL NIVEL INICIAL N° 432-16 DEL CENTRO POBLADO DE MANALLASACC, DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	21760 98	443,794.1 5	477,162.29	7.52	04/09/2015	13/07/2016	100.00%	475,894.37
7	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA DE AYACUCHO	21651 66	378,439,0 92.00	476,000,689.30	25.78	23/09/2014	14/02/2017	91.06%	457,961,888.87
8	MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LAS AREAS URBANO POPULARES DE DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA Y HUANTA DE LA REGION AYACUCHO	21333 47	4,937,779. 00	6,558,843.44	32.83	19/11/2016	18/04/2017	100.00%	2,793,413.60



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Gudella Machaca'.



000040

9	REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA - MICRORRED SAN JUAN BAUTISTA DE LA RED DE SALUD HUAMANGA DIRESA-AYACUCHO	20785 79	9,848,911. 00	56,727,095.58	475.9 7	02/12/2013	31/12/2 015	52.77%	8,777,293.68
10	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. MARISCAL CÁCERES DE AYACUCHO HUAMANGA - AYACUCHO	23221 67	11,305,83 1.00	13,500,906.35	19.42	-	-	65.00%	12,763,808.71
11	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN SIETE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE SOCOS Y SAN JOSE DE TICLLAS, DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA	21929 51	7,664,258. 00	9,120,328.46	19.00	-	-	0.00%	257,612.88
12	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN OCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE VINCHOS, TOTOS Y VILCANCHOS, DE LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA, CANGALLO Y VICTOR FAJARDO, REGION AYACUCHO	21929 52	9,283,953. 00	12,521,705.44	34.87	-	-	0.00%	641,908.70
13	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN SIETE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DEL DISTRITO DE VINCHOS Y CARMEN ALTO, DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO	21929 58	7,853,815. 00	9,424,578.00	20.00	-	-	0.00%	560,314.55
14	MEJORAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA MARISCAL CACERES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA	23022 96	7,597,153. 00	5,522,422.23	-27.31	-	-	0.00%	0.00
32	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			266,728,813.93					237,496,192.35
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA TUPAC AMARU II DE HUASCAHURA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	22322 71	2,087,751. 00	4,061,476.17	94.54	07/09/2015	30/10/2 018	100.00%	4,060,521.94
2	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA N 38030 SAN MARTIN DE PORRES DE CAPILLAPATA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO	21624 30	469,684.0 0	790,814.74	68.37	02/09/2015	28/04/2 016	100.00%	702,713.30

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



000041

3	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION DE DESARROLLO SOCIO EMOCIONAL Y DE CAPACIDADES PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN SITUACION DE RIESGO DEL AREA METROPOLITANA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	21223 18	3,080,494. 00	5,330,866.26	73.05	01/04/2013	30/12/2 014	95.00%	5,146,494.00
4	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE HUASCAHURA, MOLLEPATA Y ANEXOS	20558 58	28,143,23 2.00	66,023,704.43	134.6 0	02/04/2012	31/05/2 018	91.43%	62,361,834.98
5	CREACION DE LA CARRETERA MUÑAYOCC HUAYCCO - HUAYLOPATA - CHALLHUAPAMPA - ANCCORIPA CCASA, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO	22184 30	2,494,099. 00	3,238,470.24	29.85	08/04/2016	31/12/2 017	100.00%	3,231,801.64
6	INSTALACION DE LA SEGURIDAD DEL PREDIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, UBICADO EN EL SECTOR LA HOYADA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO	22358 22	367,519.0 0	510,623.79	38.94	13/02/2015	13/04/2 015	99.58%	501,144.03
7	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO CACHI EN LA REGION AYACUCHO	23084 21	18,839,66 8.00	18,388,149.96	-2.40	01/01/2017	31/12/2 018	79.46%	7,584,308.68
8	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y ALTERNATIVA DE LA I.E. SAN RAMON, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA - AYACUCHO	22306 05	36,489,25 2.00	41,547,561.56	13.86	03/06/2014	31/12/2 017	100.00%	40,056,289.19
9	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA - AYACUCHO	22306 06	33,945,86 9.00	47,855,489.88	40.98	19/03/2015	31/07/2 018	81.43%	42,929,632.85
10	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E.I. N 432-110/MX-U WARI SUR, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	21732 64	1,505,535. 00	2,028,606.71	34.74	16/06/2015	31/07/2 018	106.00%	2,014,574.33



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



000042

11	CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 432-44/MX-P DEL CENTRO POBLADO DE MURUNCANCHA, DISTRITO DE QUINUA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	22287 92	1,122,258. 80	1,502,493.11	33.88	16/06/2015	03/11/2 015		1,500,613.52
12	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N 432-52 MX U DEL CENTRO POBLADO DE SAN RAFAEL, DISTRITO DE SOCOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	22317 42	1,119,622. 98	1,433,689.83	28.05	16/06/2015	03/11/2 015	53.51%	1,433,314.77
13	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N 432-72MX-P DE SAN JUAN DE RAYAN, DISTRITO DE ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	22295 86	927,920.1 5	1,421,232.08	53.16	16/06/2015	02/07/2 018	44.23%	1,414,354.15
14	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DE NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 432-37/MX-U-QUISHUARCANCHA, DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGIÓN DE AYACUCHO	21747 53	822,277.7 7	1,323,275.43	60.93	16/06/2015	31/12/2 017	76.69%	1,274,402.35
15	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION N° 336 DEL CENTRO POBLADO SUSO, DSTRITO DE QUINUA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	22317 44	819,639.8 5	1,418,678.73	73.09	16/06/2015	03/11/2 015	92.28%	1,418,069.38
16	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 406MX-U DE CHIARA PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO	21761 24	194,800.2 6	186,120.72	-4.46	16/06/2015	31/12/2 017	74.15%	178,486.36
17	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA NO 38018 / MX-P MARAVILLAS - AYACUCHO	21336 73	2,047,121. 00	5,069,880.31	147.6 6	05/06/2017	31/08/2 018	80.69%	5,069,118.57
18	CREACION DE PISTAS, VEREDAS Y AREAS VERDES EN LA AV. VENEZUELA 1RA. Y 2DA CUADRA Y PJE. NICARAGUA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO	22189 64	833,569.2 3	1,009,368.43	21.09	19/10/2017	16/02/2 018	50.75%	999,923.20
19	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. ABANCAY Y JR. GIRASOLES DEL BARRIO DE SANTA ELENA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	20586 88	851,664.0 0	1,679,441.97	97.20	17/08/2017	13/02/2 018	0.00%	1,655,495.70
20	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. DANIEL ALCIDES CARRION DEL AA.HH. SAN JOSE, DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - HUAMANGA - AYACUCHO	22833 41	5,256,368. 00	3,649,706.51	-30.57	19/02/2018	19/05/2 018	1073.00%	1,239,775.80

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



000043

21	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRON TACNA Y PASAJE UNIVERSITARIA - CANAN BAJO DEL DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	22488 78	1,199,995. 64	1,036,313.75	-13.64	09/04/2018	09/07/2 018	44.30%	1,023,734.97
22	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. ANDRES AVELINO CACERES, DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - HUAMANGA - AYACUCHO	23400 36	4,976,663. 00	4,722,182.08	-5.11	13/08/2018	11/11/2 018	0.00%	2,766,333.67
23	CONSTRUCCIÓN CANAL DE IRRIGACION CCOCHAQ - HUAYLLAY-REGION AYACUCHO	21106 14	5,825,506. 00	7,573,158.00	30.00	01/05/2010	01/05/2 014	100.00%	9,991,579.16
24	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N 308-MX-P DE VINCHOS DISTRITO DE VINCHOS - PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	22295 85	863,346.0 0	1,206,138.75	39.71	18/11/2014	31/10/2 015	100.00%	1,201,487.51
25	MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DEL PREDIO DEL GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO, UBICADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO INTEGRAL NAHUINPUQUIO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO	21889 90	288,092.5 1	374,162.10	29.88	01/02/2014	01/05/2 014	99.69%	373,013.15
26	.CONSTRUCCION DE PISTAS CON ASFALTO Y VEREDAS EN LAS CALLES PRINCIPALES DE LA LOCALIDAD DE CARMEN ALTO EN 13.1 KM, DISTRITO DE CARMEN ALTO - HUAMANGA - AYACUCHO	20678 94	8,085,824. 00	9,694,906.00	19.90	07/02/2011	31/07/2 016	92.85%	9,682,752.58
27	FORTEALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL ARCHIVO REGIONAL DE AYACUCHO	21333 26	4,728,674. 00	8,785,985.98	85.80	04/04/2011	01/10/2 014	64.05%	5,851,877.09
28	MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL DISTRITO DE QUINUA - CITE QUINUA	21169 78	4,252,447. 00	5,087,119.10	19.63	02/01/2011	02/01/2 015	99.86%	5,079,989.41
29	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AY-533 TRAYECTORIA EMPALME PE-28A VINCHOS PACCHA, DISTRITO DE VINCHOS HUAMANGA - AYACUCHO	21607 08	7,126,431. 00	11,739,390.00	64.73	-	-	0.00%	11,610,243.97
30	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO EN LA GESTION DE INVERSION PUBLICA EN EL AMBITO DE LA REGION AYACUCHO	21625 20	1,466,186. 00	2,037,998.54	39.00	-	-	0.00%	1,779,829.59
31	CREACION DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO SAN RAMON DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-REGION AYACUCHO	22963 22	5,623,949. 00	5,351,173.64	-4.85	02/11/2015	31/10/2 016	100.00%	3,340,755.51



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



000044

32	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	2146873	605,002.23	650,635.13	7.54	-				21,727.00
21	PROVINCIA DE HUANTA			327,921,682.08						46,696,011.47
17	OBRAS POR CONTRATA			250,942,422.62						31,043,771.87
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA SAN FRANCISCO DE ASÍS DE HUANTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANTA, AYACUCHO	2196999	14,510,660.00	17,145,402.33	18.16	30/12/2014	17/08/2016	100.00%		16,724,875.80
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INICIAL NO 429-29/MX-U DE PATASUCRO - DISTRITO DE HUANTA - PROVINCIA DE HUANTA - REGION DE AYACUCHO	2173409	1,506,664.00	1,506,787.67	0.01	22/05/2015	10/04/2016	100.00%		1,490,535.19
3	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E. N 38254/MX-PLUIS CAVERO BENDEZU DEL DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA, REGIÓN DE AYACUCHO	2173521	1,374,440.00	1,380,023.46	0.41	22/05/2015	10/04/2016	100.00%		1,366,441.61
4	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 429-10/MX-P DE CHACHASPATA, DISTRITO DE AYAHUANCO, PROVINCIA DE HUANTA, REGION AYACUCHO	2173328	1,053,821.00	1,061,557.53	0.73	22/05/2015	10/04/2016	100.00%		1,048,090.12
5	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 429-30/MX-U SAN MIGUEL DE PUCARAQAY, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA, REGIÓN AYACUCHO	2173329	856,591.77	874,458.62	2.09	22/05/2015	10/04/2016	100.00%		852,190.27
6	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°429-86/MX-U DE SANABAMBA, DISTRITO DE AYAHUANCO, PROVINCIA DE HUANTA, REGION AYACUCHO	2173308	826,152.19	841,561.73	1.87	22/05/2015	10/04/2016	100.00%		821,992.12
	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N 417-MX-P VIRACCHAN, DISTRITO DE AYAHUANCO- HUANTA-AYACUCHO	2190623	733,645.59	751,116.51	2.38	22/05/2015	10/04/2016	100.00%		730,120.82
	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 429-57/MX-U DE AREQUIPA ALTA, DISTRITO DE SIVIA, PROVINCIA DE HUANTA, REGIÓN AYACUCHO	2173293	739,087.41	988,700.90	33.77	-	-	100.00%		988,700.90



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Jorge' and another that looks like 'JL.'.



000045

9	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. N° 429-28/MX-U DE CHURUNMARCA, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA, REGION AYACUCHO	21732 59	810,716.2 6	1,069,585.41	31.93	-	-	100.00%	986,894.66
10	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DEL HOSPITAL DE APOYO DE HUANTA DANIEL ALCIDES CARRION, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	21946 79	90,863,74 8.00	124,006,315.00	36.48	-	-	0.00%	1,928,465.24
11	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA MARIA AUXILIADORA, DISTRITO HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	22638 02	47,337,65 6.00	55,098,995.76	16.40	-	-	0.00%	1,816,529.35
12	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 05 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE HUANTA Y AYAHUANCO DE LA PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	21929 55	4,328,548. 00	4,328,548.00	0.00	-	-	0.00%	192,151.20
13	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS DE TAHUACCOCHA, CHULLCUPAMPA, ASHANINKA ANATO, CHONGOS, KAPASHIARI, CHINCHAY, CHOQEWICHQA Y SAN JUAN DE PARCCORA, DISTRITOS DE HUANTA, HUAMANGUILLA, LLOCHEGUA Y SANTILLANA, PROVINCIA DE HUANTA, REGION AYACUCHO	21929 59	7,643,940. 00	10,724,024.60	40.29	-	-	0.00%	634,622.22
14	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN 07 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE LURICOCHA Y SANTILLANA, PROVINCIA DE HUANTA DE LA REGION AYACUCHO	21929 62	7,975,285. 00	11,937,300.10	49.68	-	-	0.00%	559,329.62
15	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADOS EN LAS II.EE N 38329 ANDRÉS HUAMÁN PÉREZ, N 38774, N 38328, N 38918, N 429 - 157/MX-U Y N 38881 DE LOS CENTROS POBLADOS DE YANAPAMPA, CCOCHACHIN, QUITURARA, CHUQUI, CERCAN, LLACLAN DE LOS DISTRITOS DE HUAMANGUILLA Y HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	22536 20	6,707,478. 00	6,707,478.00	0.00	-	-	0.00%	475,776.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.]



000046

16	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LAS I.E. 38256, I.E. 38266, I.E. 39013 CLARA CASTILLO DE GAYOZZO, I.E. 38604 DE CANGARI, EN LOS DISTRITOS DE HUANTA E IGUAIN, PROVINCIA DE HUANTA-AYACUCHO	22600 61	8,676,087. 00	8,676,087.00	0.00	-	-	0.00%	327,804.00
17	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. JOSÉ ANTONIO NAVALA HUACHACA DEL CENTRO POBLADO DE IQUICHA, DISTRITO DE UCHURACCAY, PROVINCIA HUANTA - REGIÓN AYACUCHO	22741 61	3,844,480. 00	3,844,480.00	0.00	-	-	0.00%	99,252.75
4	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			76,979,259.46					15,652,239.60
1	CONSTRUCCION TROCHA CARROZABLE HUAYCHAO - TUPIN - CCARASENCCA - ESPINCUY - RODEO PAMPA - CHUQUI - NUEVO PROGRESO - CCANOPATA - CCANO - DISTRITO Y, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	20792 62	4,550,611. 00	5,906,416.10	29.79	02/07/2011	09/12/2 017	94.61%	6,826,971.37
2	CREACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE CHOYMACOTA TRAMO PUTIS-APULEMA-PACHACHACA-CHONGOS, DISTRITO DE SANTILLANA, SIVIA Y LLOCHEGUA, PROVINCIA DE HUANTA-AYACUCHO	22340 28	41,494,30 3.00	66,612,099.22	60.53	14/08/2017	14/08/2 018	25.27%	4,143,154.53
3	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E.P. N 38681/MX-P. JOSE MARIA ARGUEDAS HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	22041 61	2,037,207. 00	1,822,856.73	-10.52	21/09/2017	01/03/2 018	12.02%	1,802,600.97
4	CONSTRUCCION IRRIGACION HUAYLLAY - LURICOCHA - HUANTA	21122 51	591,676.0 0	2,637,887.41	345.8 3	13/02/2010	30/12/2 013	100.00%	2,879,512.73
9	PROVINCIA DE LA MAR			228,577,849.82					26,727,903.68
3	OBRAS POR CONTRATA			203,888,564.93					7,439,420.21
1	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO, SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, AYNA - LA MAR - AYACUCHO	21946 80	76,473,28 3.00	93,579,057.32	22.37	-	-	0.00%	2,832,361.91
2	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL SAN MIGUEL, SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, LA MAR - AYACUCHO	21946 82	66,687,42 8.00	80,382,151.46	20.54	-	-	0.00%	3,523,619.30
3	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y ALTERNATIVA DE LA I.E. MIRTHA JERI DE AÑAÑOS, DISTRITO DE SAN MIGUEL, LA MAR - AYACUCHO	22306 07	27,427,35 2.00	29,927,356.15	9.12	-	-	0.00%	1,083,439.00
6	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			24,689,284.89					19,288,483.47

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



000047

1	CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL COCHAS, PUTAQA, TOTORA Y ANCHIHUAY SIERRA EN LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y ANCO, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO	21343 53	5,973,494. 00	7,732,526.93	29.45	02/10/2011	31/12/2 017	75.36%	6,859,283.03
2	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A LOS NIÑOS DESPROTEGIDOS DE LA ALDEA INFANTIL SEÑOR DE NAZARETH, EN LA LOCALIDAD DE TAMBO, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO	22174 12	4,212,578. 00	4,212,578.00	0.00	03/06/2016	10/11/2 017	83.64%	4,119,366.22
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL ESTADIO DE SAN MIGUEL, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO	23450 43	185,001.4 5	259,001.45	40.00		31/12/2 017	100.00%	242,440.55
4	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE CUYPAMPA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO	23106 80	3,178,058. 00	4,651,367.10	46.36	01/02/2018	31/07/2 018	60.03%	1,381,363.35
5	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN MIGUEL - PALLCCA, DISTRITOS DE ACOS VINCHOS Y SAN MIGUEL, PROVINCIA LA MAR - AYACUCHO	21474 77	4,691,556. 00	4,719,678.80	0.60	03/03/2012	15/07/2 014	75.17%	3,571,919.15
6	IRRIGACIÓN PARIHUANCA LLAQWAPAMPA, SAN MIGUEL, AYACUCHO	20626 09	2,342,908. 00	3,114,132.61	32.92	01/02/2008	11/09/2 016	75.00%	3,114,111.17
3	UNIDAD OPERATIVA VRAE			10,766,310.60					10,163,520.91
3	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			10,766,310.60					10,163,520.91
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SECUNDARIA JOSÉ GÁLVEZ DE SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA - LA MAR - AYACUCHO	22250 84	4,016,019. 00	6,010,268.82	49.66	04/11/2013	31/07/2 015	100.00%	6,010,268.93
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 38452/MX-P DE LA COMUNIDAD RINCONADA BAJA, DISTRITO DE SANTA ROSA - LA MAR - AYACUCHO	21276 04	1,227,897. 00	1,718,327.83	39.94	03/03/2012	31/12/2 013	93.00%	1,785,025.67
3	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTIL EN LOS PUESTOS DE SALUD GLORIA SOL NACIENTE, AREQUIPA, VILLA MEJORADA Y CHONGOS CARMEN PAMPA DE LA MICRORED SIVIA, RED SAN FRANCISCO - DIRESA AYACUCHO	21066 66	1,587,667. 00	3,037,713.95	91.33	01/10/2010	15/07/2 012	86.50%	2,368,226.31
11	PROVINCIA DE CANGALLO			130,270,828.96					54,912,597.44
2	OBRAS POR CONTRATA			74,782,430.64					4,755,350.07
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. MARIANO BELLIDO DE LA LOCALIDAD DE POMABAMBA, DISTRITO DE MARIA PARADO DE BELLIDO, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	22247 17	2,606,674. 00	3,603,616.35	38.25	16/03/2015	15/04/2 016	100.00%	3,602,026.07

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



000048

2	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DEL HOSPITAL DE CANGALLO, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION PROVINCIA CANGALLO REGION AYACUCHO	21946 71	48,059,24 0.00	71,178,814.29	48.11	-	-	-	1,153,324.00
9	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			55,488,398.32					50,157,247.37
1	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E.P. N° 38127 DE CANCHA CANCHA, DISTRITO DE CHUSCHI - CANGALLO - AYACUCHO	21367 60	2,106,996. 00	5,366,856.59	154.7 2	01/04/2013	03/08/2 016	100.00%	5,359,886.63
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA N 38589 DE ÑUNUNHUAYCCO, DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS - CANGALLO - AYACUCHO	21538 12	2,240,597. 00	3,477,856.49	55.22	04/12/2013	17/07/2 016	100.00%	3,085,098.05
3	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN CUATRO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE LOS MOROCHUCOS Y MARIA PARADO DE BELLIDO, PROVINCIA CANGALLO - AYACUCHO	22295 10	4,252,687. 00	6,687,717.37	57.26	02/09/2013	31/08/2 016	100.00%	6,689,439.62
4	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN OCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE CANGALLO, CHUSCHI, LOS MOROCHUCOS Y SACSAMARCA, PROVINCIA CANGALLO Y HUANCASANCOS - AYACUCHO	22295 12	8,213,437. 00	12,045,733.31	46.66	20/05/2014	16/11/2 015	75.82%	9,159,667.15
5	MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 22/MX-P DE NIÑO JESÚS, DISTRITO DE CANGALLO, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	21556 46	2,343,629. 00	4,097,408.11	74.83	06/08/2012	31/12/2 015	100.00%	3,967,407.20
6	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN OCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE CHUSCHI Y LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA CANGALLO - AYACUCHO	22295 11	8,120,060. 00	13,157,847.43	62.04	21/10/2013	31/12/2 017	95.00%	11,708,933.68
7	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA E INCREMENTO DEL ACCESO A LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA MICRORRED POMABAMBA - RED AYACUCHO CENTRO - DISA AYACUCHO, DISTRITO DE CHUSCHI - CANGALLO - AYACUCHO	21259 47	2,063,149. 00	4,692,924.13	127.4 6	15/10/2012	30/09/2 016	98.00%	4,224,761.19
8	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. SECUNDARIA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CANGALLO, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	21468 75	3,108,426. 00	4,828,777.45	55.34	01/08/2012	01/12/2 013	91.70%	4,828,776.85

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



000049

9	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO INTEGRAL PAMPAHUASI - PARAS, DISTRITO DE PARAS, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	2109608	1,040,478.00	1,133,277.44	8.92	-			1,133,277.00
13	PROVINCIA DE VILCASHUAMAN			223,301,204.31					188,029,300.36
8	OBRAS POR CONTRATA			204,444,972.47					170,086,645.75
1	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E.I N 346 MX-U DE ASTANYA, DISTRITO CONCEPCION, PROVINCIA VILCASHUAMÁN - AYACUCHO	2173326	1,847,347.00	1,515,771.01	-17.95	22/05/2015	11/05/2016	100.00%	1,821,106.34
2	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 431MX-U DE VIZCACHAYOQ, DISTRITO DE VILCASHUAMAN, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, REGION DE AYACUCHO	2227220	975,699.05	1,181,816.47	21.13	22/05/2015	11/05/2016	100.00%	971,586.87
3	INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E.I N430-5 DE PACOMARCA, DISTRITO CONCEPCION, PROVINCIA VILCASHUAMÁN - AYACUCHO	2173327	1,504,500.00	1,510,846.90	0.42	22/05/2015	11/05/2016	100.00%	1,498,190.60
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N 376 MX-U DE SAURAMA, DISTRITO DE SAURAMA, PROVINCIA VILCASHUAMÁN - AYACUCHO	2173530	1,401,334.00	1,319,669.76	-5.83	22/05/2015	11/05/2016	100.00%	1,395,466.94
5	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N 430-7 MX-U DE YANANACO, DISTRITO INDEPENDENCIA, PROVINCIA VILCASHUAMÁN - AYACUCHO	2173531	1,309,458.00	1,246,327.46	-4.82	22/05/2015	11/05/2016	100.00%	1,303,958.56
6	CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 426MX-U DE POMATAMBO, DISTRITO DE VILCASHUAMAN, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, REGION AYACUCHO	2228794	983,579.07	1,358,698.37	38.14	22/05/2015	11/05/2016	100.00%	979,433.61
7	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ABRA TOCCTO - VILCASHUAMÁN, TRAMO: CONDORCOCHA - VILCASHUAMÁN	2160200	83,550,277.00	175,801,153.57	110.41	01/04/2015	13/12/2017	78.94%	162,116,902.83
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E.P. GENERAL CORDOVA DEL DISTRITO DE VILCASHUAMAN, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, REGION AYACUCHO	2250249	14,761,673.00	20,510,688.93	38.95	-	-	0.00%	0.00
5	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			18,856,231.84					17,942,654.61
1	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL DEPORTIVO DE LA PROVINCIA DE VILCASHUAMAN - AYACUCHO	2110606	3,092,934.00	6,108,333.00	97.49	02/05/2012	31/12/2013	75.00%	5,301,924.00
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 38231-MX-P EN LA LOCALIDAD DE PACCHAHUALLHUA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - VILCASHUAMAN - AYACUCHO	2156169	1,546,810.00	2,749,638.41	77.76	-	-	100.00%	2,642,471.83



3	PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURÍSTICO DEL DISTRITO DE CARHUANCA - PROV. DE VILCASHUAMAN - AYACUCHO	21124 45	3,346,719. 00	3,573,512.51	6.78	07/07/2012	31/12/2 013	100.00%	3,573,512.15
4	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 425MX-U DE CHANEN, DISTRITO DE VILCASHUAMAN, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, REGIN DE AYACUCHO	22272 19	974,580.3 4	1,364,362.92	39.99	-	-	100.00%	1,364,362.00
5	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E.P. JUAN CLIMACO GUTIERREZ RIVERO EN EL DISTRITO DE VILCAS HUAMAN, PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN - AYACUCHO	21732 60	3,892,797. 00	5,060,385.00	29.99	-	-	100.00%	5,060,384.63
9	PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO			57,901,393.73					29,828,615.56
1	OBRAS POR CONTRATA			4,841,048.28					37,309.00
1	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS COMUNIDADES DE UMASI Y SAN JUAN DE PATARA DE LOS DISTRITOS DE CANARIA Y HUAMANQUIQUIA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO, REGION AYACUCHO	21929 61	2,179,808. 00	4,841,048.28	122.0 9	-	-	0.00%	37,309.00
8	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			53,060,345.45					29,791,306.56
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO PERU COREA DEL SUR DE HUANCAPI, DISTRITO DE HUANCAPI, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO, REGION AYACUCHO	21898 73	6,850,086. 00	12,680,659.62	85.12	16/09/2014	05/10/2 018	66.74%	8,906,900.68
2	CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE AUQUILLA - HUARCAYA - APARO - TOMANGA, DISTRITO DE SARHUA - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	20972 12	5,800,000. 00	8,432,572.91	45.39	02/02/2012	31/10/2 016	66.94%	6,351,267.50
3	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 430-4/MX-U TINCA, N 228/MX-P HUANCARAYLLA Y N 430-5/MX-P TOMANGA EN LA JURISDICCION DE LOS DISTRITOS DE HUAMANQUIQUIA, HUANCARAYLLA Y SARHUA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	22295 84	3,749,606. 00	4,683,980.89	24.92	15/05/2015	28/01/2 018	49.47%	3,539,630.48
4	CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE HUARCAYA - CHUSCHI DE LA CARRETERA DE INTEGRACION ANILLO VIAL CHUSCHI - SARHUA - HUANCASANCOS SOBRE EL RIO PAMPAS, DISTRITO DE SARHUA - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	21002 24	4,198,159. 00	5,244,254.92	24.92	19/07/2017	30/06/2 018	97.81%	1,379,580.08
5	SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. SAN AGUSTIN DE TACA, DISTRITO DE CANARIA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	21117 51	3,604,767. 00	3,965,045.52	9.99	03/02/2014	30/05/2 014	67.18%	3,857,617.24



000051

6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N 38466/MX-P DE RACCAYA, CANARIA, DISTRITO DE CANARIA - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	21423 60	1,472,522. 00	2,445,225.89	66.06	14/09/2016	09/11/2 016	71.41%	2,054,292.37
7	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA LLUSITA - PITAHUA, DISTRITOS DE HUANCARAYLLA Y HUANCAPI, PROVINCIA DE FAJARDO - AYACUCHO	21127 26	3,437,247. 00	5,611,531.26	63.26	02/02/2014	31/12/2 018	82.08%	3,673,778.21
8	CREACION DE CARRETERA PUENTE TOMANGA (PAMPAS) - TOMANGA, DISTRITO DE SARHUA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	21580 15	3,704,682. 00	9,997,074.44	169.8 5	-	-	0.00%	28,240.00
5	PROVINCIA DE SUCRE			28,515,561.40					8,178,673.55
2	OBRAS POR CONTRATA			18,832,371.30					327,394.00
1	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 05 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE MORCOLLA, QUEROBAMBA, SAN PEDRO DE LARCAY Y SAN SALVADOR DE QUIJE DE LA PROVINCIA DE SUCRE - AYACUCHO	21929 49	3,502,966. 00	8,864,555.85	153.0 6	-	-	0.00%	0.00
2	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 05 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE CHALCOS Y CHILCAYOCC DE LA PROVINCIA DE SUCRE - AYACUCHO	21929 57	3,454,723. 00	9,967,815.45	188.5 3	-	-	0.00%	327,394.00
3	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			9,683,190.10					7,851,279.55
1	CREACION, MEJORAMIENTO CARRETERA: QALLURI - PALLCCA - HUITO - QUIJE L = 19.551 KM A NIVEL DE AFIRMADO EN EL DISTRITO DE SAN SALVADOR DE QUIJE; PROV. DE SUCRE - AYACUCHO	22288 06	4,537,720. 00	5,176,995.27	14.09	02/05/2016	31/12/2 017	100.00%	4,542,751.43
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. SAN JUAN BAUTISTA DE CHALCOS EN LA LOCALIDAD DE CHALCOS, DISTRITO DE CHALCOS - SUCRE - AYACUCHO	22258 06	1,588,791. 00	2,456,218.77	54.60	10/08/2017	11/09/2 018	85.46%	1,258,552.12
3	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CARRETERA CCEPALLA - TALAVADO, DISTRITO SANTIAGO DE PAUCARAY, PROVINCIA SUCRE - AYACUCHO	21478 44	1,602,373. 00	2,049,976.06	27.93	03/02/2012	30/12/2 013	100.00%	2,049,976.00
6	PROVINCIA DE HUANCASANCOS			57,015,178.75					21,324,787.94
1	OBRAS POR CONTRATA			32,295,754.59					0.00
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E. ESTATAL LOS ANDES DE LA LOCALIDAD DE HUANCASANCOS DISTRITO DE SANCOS, PROVINCIA DE HUANCASANCOS, REGION AYACUCHO	23002 75	29,500,33 9.00	32,295,754.59	9.48	-	-	0.00%	0.00
5	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			24,719,424.16					21,324,787.94

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



000052

1	CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE PUMASAPO - MANZANAYOCC - URABAMBA - SANTA ANDRES - ESPINOZAYOCC - TACCRA, DISTRITO DE SANCOS, PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - AYACUCHO	21310 18	5,733,224. 00	7,195,364.33	25.50	02/02/2012	31/12/2 017	85.00%	5,192,330.00
2	MEJORAMIENTO DE CARRETERA PUTICA - ACCOSA - MANCHIRI, DEL DISTRITO DE CARAPO PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - AYACUCHO	21348 25	1,977,213. 00	5,291,920.56	167.6 5	01/09/2011	31/12/2 017	94.33%	5,290,008.57
3	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL SULCARAY - SANTA ROSA DE CCOCHA - SAN JOSE DE HUARCAYA - SANTA CRUZ DE HUARCAYA, DISTRITO DE SANTIAGO DE LUCANAMARCA - HUANCA SANCOS - AYACUCHO	21240 65	3,411,675. 00	5,608,368.25	64.39	14/08/2012	31/12/2 017	84.81%	4,085,966.63
4	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROZABLE UTARI - LAGUNA CCALLACCOCHA - CHACLACCNIOCC, DISTRITOS DE SANCOS Y SANTIAGO DE LUCANAMARCA, PROVINCIA DE HUANCASANCOS - AYACUCHO	21347 37	4,560,116. 00	4,960,918.94	8.79	28/03/2012	31/12/2 017	94.50%	4,960,861.11
5	CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE PUTICA - TAULLI, DISTRITO DE CARAPO, PROVINCIA DE HUANCASANCOS - AYACUCHO	21297 63	1,512,366. 00	1,662,852.08	9.95	-	-		1,795,621.63
41	PROVINCIA DE LUCANAS			162,063,008.14					22,802,344.59
5	OBRAS POR CONTRATA			138,278,422.71					2,193,064.34
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 165 DEL ANEXO DE CHUYA, DISTRITO DE OCAÑA, - LUCANAS - AYACUCHO	21906 25	819,063.0 5	1,134,559.39	38.52	-	-	0.00%	1,033,974.11
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 186 DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO DE SONCONCHE, DISTRITO DE OCAÑA - LUCANAS - AYACUCHO	21906 22	810,118.9 4	1,121,578.28	38.45	-	-	0.00%	1,020,024.87
3	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. MANUEL PRADO, DISTRITO DE PUQUIO, LUCANAS - AYACUCHO	22509 50	27,693,69 8.00	29,074,507.71	4.99	-	-	0.00%	0.00
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA", DISTRITO DE PUQUIO - PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	21946 81	100,570,3 88.06	100,570,388.06	0.00	-	-	0.00%	0.00

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



000053

5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL DE EDUCACION INICIAL EN LAS I.E.I. N 277 - HUAYTAYOCC, N 272 - SANTA CRUZ DE PICHIHUA, N 274 - LALACCA Y N 275 - HUISCHUNIZO, DE LOS DISTRITOS DE CHIPAO, LUCANAS Y SANCOS, LUCANAS - AYACUCHO	21952 51	5,977,459. 00	6,377,389.27	6.69	-	-	0.00%	139,065.36
6	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			23,784,585.43					20,609,280.25
1	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JOSE MARIA ARGUEDAS DISTRITO PUQUIO - LUCANAS - AYACUCHO	21835 42	6,833,679. 00	9,480,094.98	38.73	08/08/2013	31/12/2 018	88.57%	9,311,168.12
2	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD CHIPAO EN LA PROVINCIA DE LUCANAS - AYACUCHO	21120 76	2,458,370. 00	3,277,186.55	33.31	03/02/2010	30/12/2 013	97.72%	3,277,117.40
3	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VENTURA CCALAMAQUI DE CHIPAO, DISTRITO DE CHIPAO-LUCANAS-AYACUCHO	21118 57	1,488,938. 00	2,343,029.39	57.36	02/11/2010	30/12/2 013	80.84%	2,342,902.39
4	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO CCECCA - ISHUA - HUAYCAHUACHO, DISTRITO DE AUCARA - LUCANAS - AYACUCHO	21136 15	5,953,308. 00	5,652,463.01	-5.05	31/12/2010	31/12/2 012	15.00%	3,442,066.69
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL ESTADIO DE PUQUIO DISTRITO DE PUQUIO, PROVINCIA DE LUCANAS - AYACUCHO	23450 71	298,010.0 0	357,612.00	20.00	-	-	0.00%	0.00
6	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO NEGROMAYO-ANDAMARCA	20626 08	1,307,560. 00	2,674,199.50	104.5 2	-	-	83.30%	2,236,025.65
2	UNIDAD OPERATIVA LAS CABEZADAS			11,691,213.29					10,024,459.67
2	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			11,691,213.29					10,024,459.67
1	MEJORAMIENTO IRRIGACIÓN TASTACHAYOCC - SAISA	20948 81	3,438,147. 00	6,682,020.58	94.35	03/02/2010	30/12/2 013	75.12%	5,381,787.74
2	CONSTRUCCION DE MINI REPRESA CARHUANAYRE, OTOCA, PROVINCIA DE LUCANAS - AYACUCHO	20680 56	3,438,147. 00	5,009,192.71	45.69	03/02/2010	30/12/2 013	85.00%	4,642,671.93
5	PROVINCIA DE PARINACOCAS			146,359,028.81					8,995,236.57
4	OBRAS POR CONTRATA			144,524,350.94					7,686,298.77
	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LAS I.E.I. N 24328/MX-U SAURICAY, N 24233/MX-P CONDORCCOCHA, N 946/MX-P PUJILLCALLAMA, N 973/MX-P INCUYO Y N 939/MX-U PINAHUA, PROVINCIA DE PARINACOCAS - AYACUCHO	22295 83	5,488,522. 00	5,842,328.64	6.45	26/08/2015	17/06/2 016	100.00%	5,362,174.05



000054

2	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UNIDAD PRODUCTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CORACORA - DISTRITO DE CORACORA - PROVINCIA DE PARINACOCNAS, REGIÓN AYACUCHO	2194672	66,248,380.00	90,689,995.72	36.89	-	-	0.00%	2,324,124.72
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E COLEGIO MIXTO INDUSTRIAL N 12 CRISTO REY DE LA LOCALIDAD DE CORACORA, DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCNAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	2293866	36,929,290.00	38,009,017.57	2.92	-	-	0.00%	0.00
4	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 07 I.E. DEL NIVEL INICIAL EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE CORONEL CASTAÑEDA, CHUMPI Y PULLO DE LA PROVINCIA DE PARINACOCNAS	2192947	8,622,836.00	9,983,009.01	15.77	-	-	0.00%	0.00
1	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			1,834,677.87					1,308,937.80
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. N 276 ZOILA ROSA RUIZ BERROCAL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCNAS - AYACUCHO	2326407	3,050,838.00	1,834,677.87	-39.86	17/07/2017	30/04/2018	92.64%	1,308,937.80
5	PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA			32,406,433.05					21,765,414.42
3	OBRAS POR CONTRATA			20,402,325.36					16,661,007.91
1	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA M/MX MARIANO MELGAR, EN EL DISTRITO DE RAUSA, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, REGION AYACUCHO	2154898	8,705,117.00	13,604,482.24	56.28	26/02/2013	03/06/2014	81.00%	9,955,722.28
2	RECUPERACION DE LA I.E. JOSÉ MARIA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO DE SACRACA, DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA - AYACUCHO	2154899	3,175,427.00	4,108,418.17	29.38	20/02/2013	03/11/2014	95.03%	4,092,778.45
3	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADOS EN LAS I.E. 277-29/MX-U Y I.E. 277-30/MX-U DE LOS CENTROS POBLADOS DE PATARUMI Y HUANCA DE LOS DISTRITOS DE LAMPA Y OYOLO, PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA - AYACUCHO	2192963	1,969,891.00	2,689,424.95	36.53	-	-	0.00%	2,612,507.18
2	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			12,004,107.69					5,104,406.51
1	INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE MARCABAMBA, OYOLO, PARARCA Y LAMPA PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA - AYACUCHO	2229437	5,570,090.00	8,051,821.58	44.55	18/05/2015	31/07/2018	36.02%	3,821,076.03

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



000055

2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PAUCAR DEL SARA SARA DE LA LOCALIDAD DE PAUSA, DISTRITO DE PAUSA - PAUCAR DEL SARA SARA - AYACUCHO	22500 81	1,796,000. 00	3,952,286.11	120.0 6	01/08/2017	31/11/2 018	51.78%	1,283,330.48
---	--	-------------	------------------	--------------	------------	------------	----------------	--------	--------------

#	TOTAL			2,344,357,769. 09					1,242,132,734.76
---	-------	--	--	----------------------	--	--	--	--	------------------

RESUM
EN POR
PROVIN
CIAS

N°	DESCRIPCION		COSTO TOTAL EXP. TEC.				EJEC. FINAN. TOTAL 2018
46	PROVINCIA DE HUAMANGA		927,568,076.15				792,683,868.60
21	PROVINCIA DE HUANTA		327,921,682.08				46,696,011.47
9	PROVINCIA DE LA MAR		228,577,849.82				26,727,903.68
3	UNIDAD OPERATIVA VRAE		10,766,310.60				10,163,520.91
11	PROVINCIA DE CANGALLO		130,270,828.96				54,912,597.44
13	PROVINCIA DE VILCASHUAMAN		223,301,204.31				188,029,300.36
9	PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO		57,901,393.73				29,828,615.56
5	PROVINCIA DE SUCRE		28,515,561.40				8,178,673.55
6	PROVINCIA DE HUANCASANCOS		57,015,178.75				21,324,787.94
11	PROVINCIA DE LUCANAS		162,063,008.14				22,802,344.59
2	UNIDAD OPERATIVA LAS CABEZADAS		11,691,213.29				10,024,459.67
5	PROVINCIA DE PARINACOCNAS		146,359,028.81				8,995,236.57
5	PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA		32,406,433.05				21,765,414.42
146	TOTAL		2,344,357,769.0 9				1,242,132,734.76



N°	DESCRIPCION		COSTO TOTAL EXP. TEC.				EJEC. FINAN. TOTAL 2018
60	OBRAS POR CONTRATA		1,754,071,926.0 6				795,417,938.17
86	OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA		590,285,843.03				446,714,796.59
146	TOTAL		2,344,357,769.0 9				1,242,132,734.76

PROYECTOS EJECUTADOS EN EL AÑO
2019

OBRAS POR CONTRATA

Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom.



000056

ESTADO DE OBRAS	CANT	PIM 2019
EJECUCION	7	S/. 147,458,0 02.00
PROCESO DE LICITACION DE OBRA	5	S/. 87,065,59 0.00
ACTUALIZACION DE EXP. TEC. PARA INICIO DE PROCESO DE LICITACION DE OBRA	19	S/. 68,824,55 2.00
PROCESO DE CAMBIO DE UNIDAD EJECUTORA	0	S/. 0.00
CONCLUIDO	27	S/. 76,917.00
PARALIZADO	1	S/. 0.00
TOTAL =	59	S/. 303,425,0 61.00

OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA

ESTADO DE OBRAS	CANT	PIM 2019
EJECUCION	45	S/. 28,042,74 0.00
PROCESO DE LICITACION DE OBRA	0	S/. 0.00
CONCLUIDO	19	S/. 4,262,289. 00
PARALIZADO	21	S/. 1,147,759. 00
TOTAL =	85	S/. 33,452,78 8.00

336,877,849.00

Vamos a trabajar con el área de estudios para ver cómo mejorar esta situación que se ha venido arrastrando, para el 2020,2021 que los proyectos que se formulen deben ser coherentes con lo que existe en el terreno, comentaba el Director de San Miguel, creo que ustedes ya lo conocen, se había formulado un expediente, esto me lo dijo el jefe de la OCI cuando fueron a hacer la compatibilidad de lo que existe en el expediente y en el terreno era muy distinto hasta la calidad del terreno. Hemos acelerado en el estudio, hemos querido que salga inmediatamente el expediente técnico, lo hemos copiado proyectos de otros lugares y hemos tratado de acondicionar a nuestro terreno. Eso es mala consejera, resultado de todo ello es que tenemos arbitraje. El Gobernador Carlos nos ha dado el encargo y nosotros como funcionarios tenemos que alinearnos a los proyectos que él está visionando, I mayor parte son infraestructuras, Hospitales, casi no hay proyectos de saneamiento, solamente está en Huamanga. La reducción de anemia e índices de desnutrición como lo vamos a hacer, espero vean como se ha ido trabajando y cambiar esta rutina. Tenemos que fortalecer las capacidades humanas y nosotros vamos a sumarnos a eso. Necesitamos proyectos de riego y la interconexión de las vías de comunicación. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Como consecuencia se tiene obras paralizadas, expedientes técnicos, perfiles, consultorías que incluso no han sido entregado los productos que han sido pagados, temas legales que se tiene que considerar, estamos en una nueva gestión para tomar una nueva dirección y una mayor eficacia en el gasto que corresponde a inversiones. **CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.**- Resaltar lo que ha dicho en su primera intervención, no más adicionales, puede haber excepciones, pero se ha hecho mucho uso y abuso de lo adicionales, inclusive se ha convertido en una política de los contratistas no solamente en nuestra Región en las Municipalidades Provinciales y Distritales, saludo esa postura. Cuanto de presupuesto tenemos para los Estudios para el presente año de



Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



000057

acuerdo al PIA, también una explicación rápida sobre la Resolución N° 301 que se ha aprobado el 01 de junio de 2018 que aprueba la Programación Multianual de Inversiones 2019 -2021 para nuestra Región. **CR. OSCAR ORÉ CURO.-** Se ven los pasivos que deja la gestión saliente, los proyectos de envergadura como son los Colegios Emblemáticos o Hospitales Estratégicos, proyectos que se ejecución ha sido por contrata. Sería importante la exposición del asesor legal sobre las acciones legales que se han tomado frente a muchos proyectos que hoy día no tienen, la ejecución financiera difiere. De donde nace todo ello, de una mala elaboración del perfil y expediente técnico, el Gobernador plantea que este año se va a destinar presupuesto para el tema de perfil y expediente técnico, pero primero lo primero, lo que está planteando el Gobernador la agenda por cada Provincia es saludable porque de lo contrario hoy en día tenemos miles de perfiles y expedientes en la Región, la pregunta cuantos millones se ha destinado, eso no es malversar fondos del estado, sí es malversar fondos del Estado, hoy vemos a los funcionarios y esperamos que podamos realizar una labor más efectiva y de esa manera cumplir con los fines y objetivos de cada Provincia. En el sector Agrario o los proyectos productivos que la Región debería dar a la población, a las diferentes cadenas productivas, como Gerente de obras deberíamos enfatizar en proyectos agrarios, por ejemplo ven a PROCOMOPITE como si no existiera ya, porque su presupuesto es limitado, ven una Dirección Regional de Agricultura cuyo presupuesto es irrisorio, sectores que son estratégicos para el desarrollo socioeconómico de la Región Ayacucho, esperamos en el camino vamos a sostener reuniones múltiples con los funcionarios. **CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO.-** Sobre la programación Multianual dice 169 obras que se ha aprobado, eso es para los tres años. Esos proyectos que nosotros vamos a focalizar el tema del agua, el tema de las carreteras, los puentes, las represas, si no está dentro de los 69 primero sabemos que tenemos que incorporar pero tantos proyectos vamos a incorporar, ya lo dijeron seguimos haciendo perfiles pero sino va a estar dentro de la programación Multianual. **CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI.-** En las obras que falta concluir que faltan 14% separan para el año 2019, 2020 o es posible, si eso se puede liquidar dando todo el presupuesto porque esos presupuesto son pequeños. **CR. WELFREDO TENORIO VELÁSQUEZ.-** En caso de I. E iniciales acabo de ver en esta relación de que ni siquiera existen sus nombres, son obras de prioridad para atender a los niños. **ING. WILHELM GILBERTO ORÉ CHIPANA GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.-** Qué hacemos con la Programación Multianual, que está reglamenta por el MEF, a mi criterio personal se hizo un abuso y tomando los criterios adecuados no se ha visto las prioridades en saneamiento, salud, educación, las personas que han estado encargadas en esto han querido satisfacer algunas demandas de las poblaciones y autoridades, derrepente decirles tu proyecto ya está que es de 20 millones pero confórmate con 500 mil. Se han olvidado de esos proyectos de continuidad y proyectos paralizados, como dice el Consejero de La Mar para ver esto, para ello me acompañan los funcionarios para tomar las decisiones adecuadas de qué proyectos priorizamos, si solamente le falta 3% habrá que incidir en esos proyectos. Habrá que hacer algunas modificaciones, hasta el 31 de este mes nosotros tenemos la posibilidad de hacer esas modificaciones. Tenemos que cumplir el PIA formulado pero en base a ello se estará haciendo alcanzar algunas propuestas para más adelante. Sobre los adicionales, sobre la política impartida para trabajar con los funcionarios es que no nos apresuremos con las demandas de la población porque está bien pero hay que trabajar en los tiempos necesarios. Tenemos bastante personal en planta que pueden apoyar, ayer hemos tenido una reunión con la Gerencia de Infraestructura podemos impulsar esa capital humano, no podemos discriminar a las personas con las que ya estamos con las que recién llegan. En el área de Estudios y Liquidación tenemos Ingenieros, no se puede atomizar con expedientes técnicos como lo dijo el Consejero de Huanta. Constituye malversación de fondos hacer un proyecto de inversión pública o expediente para que este no pueda ser ejecutado. Esto viene sucediendo, ustedes habrán visitado el área de Estudio son tres niveles que se encuentran llenos de expedientes técnicos abarrotados, con qué presupuesto. Con el presupuesto de todos nosotros. Sobre lo que manifiesta el Consejero de las I. E iniciales, sí le vamos a dar una real atención, tenemos que incorporarlo, similar situación se encuentra el Colegio Mercedes, que inicialmente estaba ejecutado por contrata



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



000058

y esto se tuvo que hacer por administración directa y está dando buenos resultados. Profesionales de esa calidad que nos ayuden a contribuir con la educación necesitamos, el Colegio Mercedes no está incorporado dentro del PIA, para eso necesitamos inyectarle un presupuesto para tener la formulación de este proyecto. Ya se viene marzo donde van a iniciar las clases. Obras como Mercedes, el caso del Alcantarillado y otros proyectos son importante para nosotros y vamos a sentarnos con el Área de planificación y presupuesto, esperaríamos para ver cuáles son los saldos de balance que podemos incorporar, vamos a ver cuánto de recurso disponemos de los saldos de balance para poder incorporar en proyectos que son de necesidad, y de urgencia. El tema de los proyectos del Agro son muy importantes, haciendo un trabajo con lo que es infraestructura, desarrollo humano, desarrollo productivo vamos a lograr lo que queremos, también con gestión del ejecutivo con financiamiento se va a incrementar los proyectos planificados para estos 04 años. **CR. HERMILO LINARES NEYRA.**- No deben expresar, yo voy a hacer esto, sino que debe ser vamos a retomar la política de estado regional, creo que estos 08 objetivos estratégicos tenemos que retomar, destacando la gestión ambiental, los proyectos productivos, etc. Tiene que ser un Acuerdo de que esta gestión está en proceso de retornamiento de todos los ideales a nivel regional. Eso que sea nuestro Norte. **CR. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA.**- Estas obras que están en el detallado se encuentran paralizadas y para cuando está programado el inicio de dichas obras. **CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA.**- Hacer la revisión de las causales de las obras paralizadas para que no sea borrón y cuenta nueva del pasado, veo que en mi Provincia un solo consorcio ha ganado todas las obras y hacer las causales, porque vemos que ha habido direccionamiento y son las causales que no deben repetirse y exhortarle y exhortarte al ejecutivo que se hagan los expedientes técnicos debidamente. Pedimos al ejecutivo que en las Provincias tengamos ya los nuevos Directores para empezar a trabajar en materia de obras paralizadas. **CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI.** - Si montos pequeños se pueden juntar para ya concluir esas obras. **ING. WILHELM GILBERTO ORÉ CHIPANA GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**- Con el Consejero de infraestructura la posibilidad de juntar estos proyectos y darle la posibilidad, hay esa posibilidad porque nosotros tenemos que apuntar a los proyectos de necesidad que estén con bajo presupuesto. Me gusta trabajar en equipo con las Direcciones que estén alrededor y vinculados, para el día lunes tengo que tener una programación tentativa para presentar al Gerente General. Hacer el sacrificio de posponer de algunos lugares y jalar esos recursos a los lugares que se necesita. La consejera del Sur manifiesta de un proyecto paralizado para 4 años. Las necesidades hay que distribuirlas por cada rubro que nosotros vayamos a tocar, salud, educación, esto va a ser un trabajo en forma conjunta con el Área de Supervisión y Liquidación, Planificación, Finanzas y la Gerencia General, que priorizamos. Al Consejero la preocupación de las obras que se han ejecutado por contrata y es conocido por nosotros, no han dado resultado y eso está publicado y ustedes conocen sobre el Hospital, la contingencia, una empresa en otro lugar, en cinco lugares que también ganaron, son situaciones que se ve y son coincidencias. El contratista que venga a aportar que venga cumpliendo con los TDRS, bases, especificaciones que se hayan llevado para poder atender a la población de nuestra Región. **CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA.** - Nos ha hecho ver en su exposición porque las obras han quedado paralizadas, esto para la mala formulación de los expedientes, para evitar estos tipos de errores se debe tener en cuenta estas empresas con malos antecedentes en la formulación de expedientes. Que el gabinete del Gerente Morote camine con mucha transparencia de lo contrario nosotros estaríamos interpellando, si observamos una mala administración, una mala gestión. **CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.**- Hay un equipo que tiene el compromiso de trabajar, espero que lo mantengan hasta el final, esa predisposición también para poder coordinar con los consejeros. Nosotros somos representantes de las Provincias y llevamos esa voz e inquietudes de nuestros pueblos para poder coordinar. Llevar las necesidades a ustedes y por intermedio de ustedes también dar la respuesta de las inquietudes de la población. Si todavía tendrían la caradura de presentarse algunas empresas que han incurrido en faltas, que han dañado a la población ayacuchana, ya no vuelvan a presentarse, no sé qué mecanismos habría que utilizar, la Gerencia General viendo estas falencias, más que falencias, incluso han incurrido en catos de corrupción, si se ha enviado un documento a la



Procuraduría para que pueda tomar las acciones pertinentes, considero que nosotros no debemos callarnos y decir hemos encontrado esto, ha habido esto y volteamos la página. Porque no podemos ser cómplices de actos como estos. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Señores funcionarios se felicita por esta predisposición que debe ser continuó al Consejo Regional. Como seres humanos aprendemos de los errores, de las situaciones que nos han precedido, digo esto en el espacio que se ha dado de 08 años, quienes han estado a cargo de la ejecución de obra, 08 años de trabajo que se refleja en esto y muy clarísimo, en el fondo son actos de corrupción, colusión de los funcionarios de la gestión anterior. Mecanismos que contravienen la ley en perjuicio de sus propios conciudadanos, se han creado espacios en el área de Estudios, formulación, consultoría, en la misma etapa de ejecución, en procesos de licitación, no más licitación en paquetes, no damos oportunidad a muchos empresarios de la misma zona, cual es el interés de darle todo un bloque de millones de soles a empresas que no son de nuestra región, incluso ellos pertenecen a redes de corrupción nacional, saludo la predisposición del Gobernador, obras por administración directa con evaluación de capacidad operativa, tal vez por la complejidad de las infraestructuras se puedan dar por contrata con las sumas que compete de acuerdo a la norma. Debe ser una situación transparente, participativa, en el principio que están expresadas en la ley de contrataciones del Estado. La lista interminable de tantos proyectos previstos, tal vez en un afán de decir bueno los tres años están programado las obras y ustedes solamente pasen esos tres años y todo está dicho, eso es la postura, dejamos sin comentarios y veamos como ordenamos mediante los mecanismos legales, presupuestales, del PIA anual de como depurarlos, ver los mecanismos sustentatorios de acuerdo a la ley de presupuesto que les invoco para que esos presupuestos se tengan que considerar. Hay situaciones legales que invoco señores funcionarios de la parte de infraestructura, procesos, plazos, sé que la Región es muy grande. Esos problemas que se han dado incluso vienen sin liquidaciones de años anteriores. Esto nos perjudica para tener nuevos presupuestos. Invocamos a las liquidaciones en su oportunidad y reforzar el área de Supervisión, porque si no hay buena supervisión, contratan a personas que son parte de los contratistas que vamos a esperar, los que se coluden y engañan así tan fácilmente. Señores funcionarios hagamos por la Región Ayacucho una gestión, transparente, honesta y eficaz. **ING. WILHELM GILBERTO ORÉ CHIPANA GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**- La ley de contrataciones, principios del área administrativa principios de control gubernamental, es muy importante y las obras por administración directa van a dar un buen resultado siempre y cuando se tenga la capacidad operativa. El área de supervisión está hacinada. La consejera mencionó como podemos sancionar a las empresas y creo que eso le compete a OSCE mediante principio sancionador que ellos tienen. Nosotros podemos hacer una publicación, de un prestigio o desprestigio que se haya ganado de mala calidad. **CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.**- Va a haber acuerdos, algunas recomendaciones, sugerencias. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Ha tomado muy en cuenta las sugerencias y recomendaciones el señor funcionario. Deja en el acta todas las sugerencias y recomendaciones que dejan los señores consejeros. **CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO.** - Al digitador de que todo lo que se menciona. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**-El pedido del acta de esta sesión que conste lo expresado por los señores Consejeros. **CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.**- Vamos a estar atados de manos para incorporar nuevas obras, nuevos proyectos. De acuerdo a los pedidos expresos de nuestros pueblos, de nuestras provincias. El Gerente de obras tiene que coordinar muy bien este tema con su equipo y de repente hacernos llegar una propuesta, tal como está esta Programación Multianual no puede quedar oleado y sacramentado. Las modificaciones son urgentes. El Gobernador ha manifestado el compromiso de luchar por el tema del agua para consumo, para riego. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Ese tema de la Programación Multianual entonces sea visto en la próxima Sesión Ordinaria con planteamientos y alternativas de poder mejorarlas. Queda como un acuerdo que ese tema lo vamos a tocar en la Sesión Ordinaria o cuando se vea por conveniente. **CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI.**- En la elección de las Sub Direcciones pediría a todos los Consejeros recalcar que manejan las recomendaciones para nombrar a los Directores de la Red de Salud, en este caso es una Unidad operativa de Cangallo maneja Fajardo, Sucre y



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



000060

Huancasancos, prácticamente había una corruptela, es un círculo vicioso que giran, los consejeros nos pongamos la mano al pecho y seamos conscientes, si hablamos de ética y principios de nombrar profesionales adecuadamente. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Se acoge dicho tema, nosotros tenemos que entender cuáles son las etapas de instalación de un nuevo gobierno, la parte ejecutiva en el aspecto de designar funcionarios, de manera integral en las diferentes Unidades Sectoriales, en las Sub Regiones, en la Sede Central los diferentes cargos de la estructura orgánica que le compete y harba un punto a tratar en el momento que sea idóneo, dándole 30 días es una propuesta que lanzo para poder dar una evaluación sobre la designación para las recomendaciones pertinentes a la parte ejecutiva. **CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.** – Al inicio de la gestión hay críticas a favor y en contra de los funcionarios que están siendo designados, que el Gobernador termine con la designación de los funcionarios después seguramente va a haber una presentación formal y con posterioridad a ese acto nosotros como pleno estaríamos haciendo la evaluación de cada uno de ellos y sobre esa base estaríamos formulando mociones. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Propuse 30 días, dejar a la parte ejecutiva establecerse y nosotros nos corresponde la parte legislativa. Para que los consejeros puedan hacer llegar sus observaciones y recomendaciones. **CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.**- Dejemos que el ejecutivo cumpla su acción y en el camino veremos el accionar de cada funcionario porque esa es nuestra labor de poder fiscalizar. **CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA.**- Puede hacer designaciones a autoridades con antecedentes, tampoco vamos a permitir más tiempo, cuando hay reclamo de la sociedad civil. **CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO.** – Son 100 días, pero si hay un funcionario manchado lo individualicemos antes de los 100 días, porque si alguien está con antecedentes que dañan la institucionalidad. Hay que darle la confianza de que trabajen esos 100 días. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Vemos como último punto este tema al final de la sesión.



Handwritten signature in blue ink, possibly 'E. Prado Montoya', with some scribbles below it.

C. INFORME DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA 2019 – 2022.-

CPC. ALIXIS VELÁSQUEZ CAYAMPI DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN.-

Handwritten signature in blue ink, possibly 'A. Velásquez Cayampi'.

Multiple handwritten signatures in blue ink, some with initials in circles, scattered around the main text area.

Acta de conformación e instalación de la Comisión de Transferencia



000061

En la Ciudad de Ayacucho, a los 26 días del mes de diciembre del año 2018, a las 10 horas se reúne en el local del Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, sito en el Jr. Callao N° 122 la Comisión de Transferencia, queda conformada por:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
GOBERNADOR REGIONAL	WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ	06825885
Autoridad entrante o su representante acreditado		
GOBERNADOR REGIONAL	CARLOS ALBERTO RÚA CARBAJAL	28527049
GRUPO DE TRABAJO		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Grupo de Trabajo		
GERENTE GENERAL REGIONAL	EFRAÍN PILLACA ESQUIVEL	28445061
Miembro(s) del Grupo de Trabajo		
1) Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Yuri Monvel Cortez Paz Vergara	28296496
2) Gerente Regional de Infraestructura	Harol F. Galvez Ugarte	28294706
3) Gerente Regional de Desarrollo Económico	Federico A. Hoffmeister Gima	06212020
4) Gerente Regional de Desarrollo Social.	Sussan Montes Tupia	43287771
5) Gerente Regional de Recursos Naturales y Ambiente	Dusan Gutierrez Vallejos	42893739
6) Director Regional de Administración	Julio Luis Berríos Feria	28290471
7) Director Regional de Asesoría Jurídica	William David Trujillo Peña	09552131
8) Director Regional de Estudios e Investigación	Yuri Schodyniv Solier Huallanca	28444207
EQUIPO REVISOR		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Equipo Revisor		
Responsable del Equipo Revisor	Alixis Velasquez Cayampi	2829769
Miembro(s) del Equipo Revisor		
Miembro del Equipo Revisor	Norbertt Luis Quispe Aucapuclla	2831715
Miembro del Equipo Revisor	Wilhelm Gilberto Oré Chipana	2828437
Miembro del Equipo Revisor	Felix Antonio Huaman Mejia	2825128
Miembro del Equipo Revisor	Carlos Job Gomez Torres	4492083



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

1. ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRESPONDA DE ACUERDO AL TIPO DE PROCESO DE TRANSFERENCIA (**)

Por término regular del período de gestión: Reporte Actualizado de Rendición de Cuentas y Transferencia.

2. PLAN DE TRABAJO

- Verificación de la cartera de inversión a transferir, incluye la programación multianual 2019 - 2021, precitada en el ANEXO: 4.
- Verificación de la información de las obligaciones y cuentas por pagar pendientes, precitada en el ANEXO: 4.
- Verificación de la información inherente al Número de personal por modalidad de contrato, precitada en el ANEXO: 4.
- Verificación de la información vinculado a asuntos urgentes de urgente de prioritaria atención, precitada en el punto "C" del ANEXO: 4.
- Verificación de la información inherente al reporte de entidades adscritas, precitada en el punto "D" del ANEXO: 4.
- Verificación de la información inherente al reporte de entidades adscritas, precitada en el punto "D" del ANEXO: 4, inherente a la norma de creación, organigrama, misión, visión y valores; estados financieros a la fecha; proyecciones de la situación económica, financiera y social que comprometan la continuidad de los servicios que se prestan para los próximos tres (3) años y compromisos de inversión ya asumidos para los próximos tres (3) años, así como de las obligaciones financieras, incluyendo las contingentes y otras, incluidas o no en el presupuesto
- Verificación de la información vinculado al reporte del estado situacional de los sistemas administrativos, precitado en el ANEXO: 4, Inherente a los: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, Sistema de Modernización de la Gestión Pública, Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, Transparencia de la Información, Sistema de Presupuesto, Sistema de Abastecimiento y Contrataciones del Estado, Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado, Superintendencia Nacional de Bienes del Estatales, Sistema Nacional de Inversión Pública, Sistema de Endeudamiento y Sistema de Tesorería, Sistema Nacional de Contabilidad, Sistema de Control y Sistema de Defensa Jurídica del Estado.
- Verificación de la información precitado en el FORMATO: 1 inherente al ANEXO: 4.
- Verificación de la información precitado en el FORMATO: 2 inherente al ANEXO: 4.
- Verificación de la información precitado en el FORMATO: 3 inherente al ANEXO: 4.
- Verificación de la información precitado en el FORMATO: 4 inherente al ANEXO: 4.
- Verificación de la información precitado en el FORMATO: 6 inherente al ANEXO: 4.
- Verificación de la información precitado en el FORMATO: 7 inherente al ANEXO: 4.
- Verificación de la información precitado en el FORMATO: 8 inherente al ANEXO: 4.
- Firma del Acta de Transferencia.

3. TAREAS POR SUB GRUPOS DE TRABAJO O SUB EQUIPOS REVISORES (***)

4. CRONOGRAMA DE ENTREGABLES

5. OTROS ACUERDOS ADOPTADOS (DE CORRESPONDER)

Por acuerdo de ambas partes, la firma del Acta de Transferencia se llevará a cabo el día 28/12/2018 a horas 5:00 pm de forma improrrogable.

Que el Equipo Técnico Revisor entrante presentará su cronograma de Plan de Trabajo de verificación selectiva el día 27/12/2018 a horas 8:00 am. Dicha verificación se desarrollará los días 27 y 28/12/2018, en coordinación amplia con los responsables de cada órgano estructurado competente.

Handwritten signatures and stamps on the left side of the page, including a circular stamp from the Presidencia General Regional.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including several distinct signatures in blue ink.



000063

El Equipo Técnico Revisor entrante presentará la ampliación de sus miembros al día 27/12/2018 a horas 8:00 am.

6. OBSERVACIONES (DE CORRESPONDER)

La presente Acta de Instalación se desarrolló y se suscribió en presencia del Jefe de Control Interno del Gobierno Regional Ayacucho el señor CPC Israel Crisopher Jufo Camacho.

En señal de conformidad, suscriben el Acta de conformación e instalación de la Comisión de transferencia:



ING. WILHELM GILBERTO ORÉ CHIPANA GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.- Fuimos al Hospital III- 1 pero nos dimos con la sorpresa de que en esa fecha ya se iba a inaugurar. Se quedó con el Gobernador conformar un equipo posterior para hacer la indagación, porque este Hospital merece una atención especial de un Comité que nos diga en qué situación se va a recibir este Hospital. Necesitamos cifras, acciones que se hayan llevado a cabo de acuerdo a la documentación. Ha habido posición para el traslado, cual es el motivo, cual es la situación. Cuál es el motivo para que se sigan ejecutando las ampliaciones 13 y 14 eso es importante conocer. Dada la envergadura del Hospital no se hizo la visita por el Comité de obra, porque eso ameritaba de que una responsabilidad de nosotros tener un documento para que ustedes de repente salir a la Prensa y manifestar en qué situación se encuentra. Sea coordinado con los funcionarios conformar un comité pero para ello se tiene las conversaciones con los funcionarios, con la parte ejecutora, residente, supervisor para seguir recabando información. Espero me den tiempo para seguir avanzando. Del Colegio Mercedes se ha visto un buen avance y este proyecto que ha sido tomado como Administración Directa ha dado resultado y el equipo técnico que está encabezado por el Ing. Aurelio De La Cruz lo ha llevado de una mejor forma, tiene un avance de 90% y la mayor parte se encuentra en proceso de adquisición, del polideportivo, de la piscina, de algunas instalaciones eléctricas y sanitarias, para poder determinar si se va a culminar en la fecha indicada estamos trabajando en la ampliación de plazo, va a constituir incorporar un presupuesto al PIM modificado para que no se perjudique, no podemos advertir en que situación ha quedado el arbitraje, lo que es la conciliación y la puesta en marcha de lo que es el proceso de construcción por Administración Directa.

OBRA: I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

- 1) Se presentó la Ampliación de plazo N° 02 por 180 días calendarios, que actualmente está en trámite sin respuesta.
- 2) Los contratos de personal técnico, administrativo y personal de obra finaliza el 31/12/2018.
- 3) Requerimientos de bienes y servicios que se encuentran a nivel de pedido y ejecución (Techado de polideportivo, instalación de ascensores, colocación de pisos PVC en polideportivo y adquisición de mobiliarios).
- 4) La obra cuenta con fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios que a la fecha de 27/12/2018 tiene un saldo a nivel de devengado de S/. 3, 423,896.94, a nivel de compromiso S/. 1,872,600.72 y saldo a nivel certificado S/. 634,493.62.
- 5) Existe materiales ingresados a almacén central.
- 6) Se ingresó equipos a patrimonio (02 Auto Hormigoneras marca Garmix, 01 Bomba Estacionaria para concreto).
- 7) Actualmente el Gobierno Regional se encuentra en arbitraje en relación a la obra (ejecutor y supervisión).
- 8) No está considerado como meta financiera la obra para el año 2019.



- 9) Por incumplimiento de proveedores existe el riesgo de que los recursos de la fuente RO se reviertan.
- 10) No está presupuestado la operación, capacitación y mantenimiento de la infraestructura.

CARRETERA-TOCCTO-VILCASHUAMAN

- 1) Con Resolución Regional Ayacucho N° 497-2018-GRA / GR de fecha 13 de septiembre del 2018, el GRA dispuso la intervención económica de la obra, por incumplimiento de estipulaciones contractuales que no han permitido la culminación de los trabajos en forma oportuna.
- 2) Al momento la obra tiene 04 adicionales de obra aprobadas y uno (01) en evaluación, lo cual en la actualidad está generando la no culminación de trabajos necesarios de obra.
- 3) En la actualidad se presentaron innumerables ampliaciones de plazo (en un número aproximado de 42 ampliaciones de plazo), los cuales dieron como fecha final de ejecución de la obra al 17 de septiembre del 2018; estando en la actualidad el contratista en penalidad por demoras injustificadas en la ejecución de la obra.
- 4) A la valorización N° 045 del mes de diciembre del 2018, se tiene un avance de obra del 89.45% del contrato principal, así mismo, se constató que se viene ejecutando trabajos entre la progresiva de ejecución 34+580 al 53+420, el cual corresponde al tramo final del proyecto.
- 5) Actualmente el contratista tiene una penalidad de S/ 7'774,446.67 acumulado al 14 de diciembre del 2018.
- 6) Se ejecutaron cartas fianzas de adelanto de materiales por el valor aprox. de S/. 13'000,000.00.
- 7) Al momento se tienen 8 arbitrajes: De los cuales se tiene un (01) laudo aprobado a favor del contratista, lo cual originó la ampliación de plazo al 17-09-2018; 05 arbitrajes en proceso y 02 nuevos arbitrajes nuevos solicitados; en gran parte por solicitudes de ampliaciones de plazo.
- 8) Así mismo, se tiene un arbitraje con la supervisión por un monto de S/. 1'2000,000.00, el cual todavía está por definirse.
- 9) Los trabajos en la actualidad son lentos, esto debido a falta de liquidez del contratista, lo cual origina que los plazos de culminación se prolonguen.
- 10) Existen tramos como del 52+500 al 53+420, los cuales no son intervenidos por el contratista por problemas en la ejecución y que deberán ser definidas por la Entidad.
- 11) Se tiene un tramo de aprox. 1+300 Km para poder empalmar a la localidad de Vilcashuamán y que no fue incorporado dentro de la ejecución del proyecto.
- 12) Se tiene un tramo de aprox. 1+300 Km para poder empalmar a la localidad de Vilcashuamán y que no fue incorporado dentro de la ejecución del proyecto.
- 13) Todos estos problemas durante la ejecución de la obra, podrían generar el riesgo de incrementar los costos de ejecución, así como la posibilidad de no concluirla.
- 14) En obra no se observó la presencia de la supervisión y de parte del contratista solo se pudo constatar la presencia de Ing. Jorge Ignacio Bazán, responsable de producción, el cual dio los datos solicitados y visita de campo, así mismo, no firmó en el presente documento por no ser el responsable directo de la obra.

CONTRATISTA: OBRAS DE INGENIERIA S.A.
SUPERVISOR: Ing. Cristian Castro Pérez.

IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS LOCALIDADES DE HUASCAHURA Y ANEXOS (SUB PROYECTO I, II Y IV) - CABRAPATA

- 1.- En el componente I de agua potable se observa 02 reservorios inconclusos valorizados al 100% (Falta las instalaciones eléctricas), asimismo su conclusión de dicho componente está supeditada a la conclusión del componente III PTAP Cabrapata a cargo de SEDA, para la instalación de los micro medidores.
- 2.- El punto crítico de todo el sistema es la conclusión del PTAP de Cabrapata que se encuentra con fisuras y en proceso judicializado por deficiencias técnicas, a cargo de SEDA Ayacucho.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures]



- 3.- En el componente II del Sistema de Alcantarillado (Colectores y emisión) se observa adicionales por más de 162.8%. Asimismo, se encuentra pendiente la construcción de un puente de 09 mt., 01 alcantarilla con 02 tuberías TMC de 42 pulgadas, 03 emboquillados en las salidas de alcantarilla, 01 badén en el Km.3+310, cerco perimétrico del reservorio nocturno de 1,600 m3, sistema de salida, caja de válvulas, canal de evacuación e instalación de 36 tomas laterales en la línea de efluente.
- 4.- En todos los casos está pendiente el saneamiento físico legal de los terrenos, donde se ubican las obras principales como PTAR, reservorios y el reservorio nocturno; que a la fecha se encuentra en proceso de expropiación a favor del proyecto a cargo del Gobierno Regional - Ayacucho.
- 5.- Se deja constancia que no existen 06 cuadernos de obra correspondientes al periodo 2012 al 2013 (Los números de cuaderno de obras son 03, 04, 06, 08, 09 y 11), con un informe de denuncia a la Procuraduría Regional.
- 6.- El proyecto cuenta con una oficina descentralizada ubicada en el Jr. 2 de mayo N° 155, la misma que cuenta con equipos y mobiliario adscritos al proyecto.
- 7.- El personal de vigilancia a partir del 1 de enero no cuenta con vínculo laboral, por lo que se recomienda mantener por el tiempo necesario a dicho personal en coordinación con la dirigencia de la población beneficiaria.
- 8.- En el componente 4 – PTAR, se encuentra pendiente abastecer la tubería HD, la colocación de piedra pómez y luminarias para la culminación del componente.
- 9.- En obra no se dispone de información del avance financiero.
- 10.- Existe un vacío de información técnica y administrativa durante el periodo del 2008 al 2012, donde estuvo a cargo de SEDA por la modalidad de contrata.
- 11.- El avance físico del proyecto se encuentra: Componente I: 91.55%, Componente II: 94.45% y Componente IV: 84.35%, con un promedio global de 91.55%.
- 12.- Se deja constancia que la información será verificada en la entrega de cargo.
- 13.- Se observa en almacén aditivo plastificante 1490 galones con fecha de vencimiento de abril 2019.

Ing Residente de Obra: Víctor Augusto De la Cruz Cueto
 Ing Supervisor de Obra: Juan Carlos Melgar Ayala



Continúa el ING. WILHELM GILBERTO ORÉ CHIPANA GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.- Tambo – San Miguel que está ejecutado por la Unidad de Transportes, se ha notado que no se quería entregar mayor información, con el nuevo Jefe de Transportes veremos de qué forma estamos conciliando estos proyectos.

CPC. ALIXIS VELÁSQUEZ CAYAMPI DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN.- Nos hemos acercado al PRIDER no nos han atendido, solo les dijimos que queremos verificar algunos formatos, queríamos conocer el diagnostico general del PRIDER y posteriormente nos reunimos con el Administrador. El Gobernador tomará conocimiento minucioso en el acta de entrega. Hemos visto al Vicegobernador y al Gerente General de la gestión anterior. Se ha hecho conocer a OCI de todas las acciones que se han tomado. También se ha remitido esta información a la Oficina de Contraloría. También se ha elevado al señor Yuri Maldonado para que pueda cargar como responsable de la Página Web del GORE. **CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.** – Muy clara la exposición. **CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ.-** Se tiene que ver los aspectos fundamentales de la documentación y como se va a garantizar la transparencia. **CR. OSCAR ORÉ CURO.-** Los documentos de gestión que hoy día orientan la buena conducción del GORE las gestiones anteriores no han dado importancia y por ello se ha gestado actos de corrupción, provenientes de los funcionarios y servidores de las diferentes dependencias. El área es la que ve todos los sistemas administrativos de la Región. **CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.** – El proceso de transferencia se llevó en un tiempo muy breve que no ha permitido revisar los documentos con la brevedad que se requiere. Va a haber un informe detallado a los 100 años de gestión para un informe detallado. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** Sobre el Hospital III-1 la empresa ha entregado la liquidación pertinente, está en inversión para realizar las gestiones inmediatas. **CPC. ALIXIS VELÁSQUEZ CAYAMPI DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN.-** El funcionario que asume está



revisando hoja por hoja en forma minuciosa en la siguiente fase, vendremos a indicarles en forma minuciosa de cada sistema administrativo. En Tesorería, Abastecimiento, Administración encontré las cosas al ver en forma minuciosa. Sobre los documentos de gestión CAP; MOF; ROF se encuentran desactualizados, con fecha de aprobación del año 2007.

ING. WILHELM GILBERTO ORÉ CHIPANA GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.- La empresa contratista ya hizo la entrega al GORE el Hospital de manera formal. Falta realizar la liquidación a razón de que hay un laudo arbitral, posiblemente se esté determinado en este tiempo y se procede a hacer la liquidación, al haber existido la recepción por el Comité del GORE integrado por los funcionarios, esta no ha sido transferida adecuadamente al Área usuaria, es ahí donde surge este problema cuando se quiso hacer la transferencia que no tenían la parte de la oxigenación, etc. Ha conllevado a dos adicionales la 13 y la 14, podemos decir que todavía se encuentra en ejecución este proyecto del Hospital, el 32 habían quedado el Comité y la parte usuaria para hacer la recepción días antes de la inauguración, los funcionarios no aceptaron porque tenía que una comisión para la revisión, no se ha hecho la transferencia adecuada,



2. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO REGIONAL PARA EL TRATAMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Se quedó en la Sesión anterior si se quedaba con la propuesta de que asuma la Comisión de Ética o asuma las comisiones los integrantes con participación de las diferentes bancadas. **CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.**- La comisión de Ética ya está conformada de manera multipartidaria. Quedaría del DIA. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- La **COMISIÓN DE ÉTICA Y ASUNTOS LEGALES**
 Presidente C.R. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES
 Secretario CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI.
 Vocal C.R. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.

CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO. - que sea la comisión, porque sí es Multipartidaria. **CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.**- Casi todas la comisiones son consejeros que pertenecen a diferentes movimientos regionales. La comisión que se va a conformar para ver el RIC tengo entendido que es una Comisión Especial, el RIC del 2018 ha sido aprobado por una comisión Especial Multipartidaria y había sugerido que se siga el mismo criterio, tendría que volver el RIC al Consejo Regional. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Mi propuesta es que sean cinco miembros mínimos en esta Comisión Especial en vista de que es una norma que nos rige en el trabajo como Consejo Regional, tiene que estar establecido las reglas claras. Temas de sanciones, es un tema legal. La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que tiene muchos vacíos como este tema de control político, tenemos que estar claros para ejercer porque eso la Ley Orgánica lo dice de manera ambigua. **CR. OSCAR ORÉ CURO.** - La propuesta de que sea una comisión especial es positivo, hay que tener en cuenta de que el RIC se desprende de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, necesitamos instrumentos para la toma de decisiones.

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- La propuesta es la comisión especial Multipartidaria, los cargos a definir. Propongo un Presidente, un Secretario y 03 vocales. **CR. OSCAR ORÉ CURO.**- Que este trabajo lo conduzca la comisión de Ética y Asuntos Legales. Pueden incrementarse otros integrantes. **CR. HERMILIO LINARES NEYRA.**- Revisado el RIC del 2012 no hay comisión de ética hay un vacío. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.**- Nos hemos abocado a elegir Comisión de Asuntos Legales que sí está en el RIC. **CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.**- En el artículo 134 del RIC si contempla la Comisión de Ética y Asuntos Legales. Han propuesto de que la Comisión de Ética conforme esta comisión con dos integrantes más pero hay un problema de forma que puede afectar el tema de fondo después. Podría la Comisión de Ética formar pero por votación para designarlos como parte de esta Comisión Especial. **CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ.**- Cuando tomamos un acuerdo no podemos volver atrás, va a ser



una comisión especial, no podemos confundir con otras comisiones que ya están formalizados, es un trabajo específico no creo que demore dos meses porque si no actualizamos el RIC, es un trabajo de revisión y aprobación. **CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.** – Cinco propuestas y el Consejero más votado que presida: **CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.**- Consejero César Moscoso. **CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO.** – Consejera Cleofé Pineda. **CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES.** – Consejero Dante. **CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ.**- Consejera verónica. **CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA-** Consejero Linares. -----

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA: Votaciones.

CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES. 12 votos, de los señores consejeros regionales: PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA, CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO, CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ, CR. OSCAR ORÉ CURO, CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA, CR. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA, CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA, CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO, CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA, CR. HERMILIO LINARES NEYRA, CR. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA, CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES.



CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ.- Se vote por la plancha.

CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.- otro puede ser cargo por cargo.

CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.- habría que ver si la propuesta interesante del Consejero Dante es viable. **EDITH ROCÍO QUISPE LAURA Secretaria Técnica.-** La votación desde el punto de vista técnico legal tendría que ser cargo por cargo. La comisión especial del RIC es de cinco miembros, Presidente, Secretario y Vocal, los cargos siguientes sería vocal 01, vocal 02, vocal 03. -----

CR. HERMILIO LINARES NEYRA.- La propuesta de la Presidencia ya está determinada. **CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO.-** Por cuestión de formalidad tienen que ser dos. -----

CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.- Propone al señor César Augusto Moscoso.

CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.- Propone a la señorita Cleofé Pineda.

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA: votaciones. A FAVOR DEL CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES: PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA, CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO, CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ, CR. OSCAR ORÉ CURO, CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA, CR. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA, CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA, CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO, CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA, CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ, CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA, CR. HERMILIO LINARES NEYRA, CR. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA y CR. YSABEL DE LA CRUZ JORGE. -----

CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.- CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI y CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES. -----

CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ.- Una atingencia para las siguientes votaciones. La persona que propone tiene que votar por su propuesta. -----

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA: Presidente el Consejero César Moscoso. -----

CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ.- Propone a la señorita Cleofé Pineda. -----

CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.- por un tema de salud voy a ausentarme pero puedo colaborar como vocal. -----

CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES.- Propone al Consejero Dante Medina.

CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA.- Propone al Consejero Heiser Anaya.

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA: Para el cargo de Secretario la Votación: **VOTACIÓN A FAVOR DEL CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ:** C.R. ELIZABETH PRADO MONTOYA, CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ, CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA, CR. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA, CR. ROGER

PALOMINO VILCATOMA, CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO, CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA, CR. HERMILIO LINARES NEYRA, CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES, CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI, CR. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA, CR. YSABEL DE LA CRUZ JORGE.-----



PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- A favor del Consejero **CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO**: CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA, CR. OSCAR ORÉ CURO, CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO, CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ. PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Como Secretario el señor Dante Medina Gutiérrez. PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Propuesta para los 03 vocales. -----
CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA.- Propongo al Consejero Hermilio Linares.
CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ.- Propongo a la Consejera Elizabeth Prado.
CR. YSABEL DE LA CRUZ JORGE.- Propongo a la Consejera Cleofé Pineda.



PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Votación para vocal a favor del señor **CR. HERMILIO LINARES NEYRA**: CR. HERMILIO LINARES NEYRA, CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA, CR. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA, CR. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA, CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO, CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ, CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA: CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO, CR. OSCAR ORÉ CURO, CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ, CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA, CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA, CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI, PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA, CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES.
CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: CR. YSABEL DE LA CRUZ JORGE.
PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Queda conformado como Primer Vocal - CR. ELIZABETH PRADO MONTOYA, Queda conformado como Segundo Vocal - CR. HERMILIO LINARES NEYRA y queda conformado como Tercer Vocal - CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.-----

Plazo de entrega de este documento.

CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES. Pido no mayor de un mes.
PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA. 30 días calendarios propone.
PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Para el tramite documentario, informe técnico y legal yo propongo 45 días. **CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ**.- No creo que demore mucho este tema de la revisión de la comisión. 30 días. **CR. OSCAR ORÉ CURO**. - una reunión interna para los ajustes que va a plantear la comisión especial. PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- los integrantes planificarán sus acciones. **CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES**.- No más de 30 días. -----

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Votación a favor del plazo de 30 días calendarios: CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO, CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ, CR. OSCAR ORÉ CURO, CR. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA, CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ, CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA, CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA, CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA, CR. HERMILIO LINARES NEYRA, CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES, CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI, CR. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA, CR. YSABEL DE LA CRUZ JORGE. -----

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Votación a favor del plazo de 45 días calendarios: PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA, CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA, CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO. -----
PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- 30 días el plazo de entrega. . -----

CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.- Esta propuesta está en el ejecutivo y cual será el trámite para que devuelva el ejecutivo. Si es en mayor tiempo la comisión lo planteará. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** Acuerdo de todos nosotros que la Secretaría Técnica se dirija con un documento al ejecutivo, a fin de que en el tiempo posible sea devuelto al despacho que corresponde. -----

3. INFORME RESPECTO A LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS A LA SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL DE LOS SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES PERIODO 2015 - 2018.

EDITH ROCÍO QUISPE LAURA Secretaria Técnica.- Se tiene el Oficio N° 070 de fecha 28 de diciembre presentado por la señora Daisy Pariona Huamaní, todo esto está en custodia de la Secretaría Técnica del Consejo Regional, el oficio N° 068 de fecha 28 de diciembre de la Consejera de Sucre quien hace la entrega de los bienes asignados. El oficio N° 037 de fecha 28 de diciembre presentado por el Consejero Miguel Ángel Vila Romero de La Mar, el oficio N° 075 presentado por la exconsejera Digna Veldy Canales hace entrega de documentos del periodo legislativo 2015 -2018, oficio N° 097 de fecha 31 de diciembre presentado por el señor Rubén Escriba Palomino entrega de libros y bienes patrimoniales, la Consejera Lidia Borda hace entrega de bienes patrimoniales, acta de entrega el Consejero Vicente Chaupín hace entrega de bienes y documentos. El Consejero Alix Aponte en acta entrega documentos y bienes patrimoniales. Acta igual de entrega respectiva de la señora Lisbeth Ucharima Chillce, informe la señora Digna Veldy Canales presenta informe sobre la situación de la Provincia de Páucar del Sara Sara. 09 ex consejeros regionales que han hecho la entrega de documentos y laptops. **CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ.-** Nos gustaría que de cada Comisión nos remitan los libros de actas de lo actuado. **EDITH ROCÍO QUISPE LAURA Secretaria Técnica.-** Se ha invocado a los ex consejeros y se va a insistir a través de la Secretaría Técnica la entrega a los exconsejeros. **CR. OSCAR ORÉ CURO.-** En el tema de otros considero para la funcionabilidad del Consejo Regional considero la directiva de lo que es viáticos. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** Se verá más adelante. Los libros de actas se les van a entregar para ver el trabajo que han tenido los consejeros anteriores.-----

CARTA MÚLTIPLE N° 001 -2019 DE FECHA 09 DE ENERO ASUNTO: SOLICITA ACREDITACIÓN A MIEMBRO TITULAR Y ALTERNO PARA LA ASAMBLEA DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA.

EDITH ROCÍO QUISPE LAURA Secretaria Técnica.- SOLICITA ACREDITACIÓN A MIEMBRO TITULAR Y ALTERNO PARA LA ASAMBLEA DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA. Anualmente se eligen dos representantes que acrediten su participación durante este periodo en la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** La propuesta sería la Comisión de inclusión Social. **CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES.-** propongo a la CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.** Integra esa comisión. **CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES. -** Al señor Javier Berrocal entonces. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** **Votaciones:**

A FAVOR DE LA CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA (10 VOTOS): CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA, CR. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA, CR. ELIZABETH PRADO MONTOYA, CR. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA, CR. EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI, CR. YSABEL DE LA CRUZ JORGE, CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO, CR. HERMILIO LINARES NEYRA, CR. OSCAR ORÉ CURO y CR. ROGER PALOMINO VILCATOMA.-----

A FAVOR DEL CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO (04 VOTOS).- CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO, CR. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ, CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA, CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ, CR. MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA Y CR. CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES.

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Miembro Titular la Consejera Cleofé Pineda Gamboa y Miembro Alterno el Consejero Javier Berrocal Crisóstomo. -----



000070

PEDIDOS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES:**01.- CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA:**

Tenemos el Decreto Supremo 125 -2018, donde declara el estado de emergencia en algunas Provincias de los Departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cuzco, Junín, Huancavelica, por impacto de abajas temperaturas, en la cual no está considerada la Provincia de Huanta y Huanta es una Provincia eminentemente agrícola, no está considerada la Provincia de Parinacochas y Páucar del Sara Sara, el día 04 del mes en curso se tuvo una reunión con el Gobernador, los Congresistas que Representan a la Región y también estuvo el Presidente de la Comisión Agraria, se ha concluido para que las Provincias consideradas vayan a realizar sus fichas de daños y la Provincia de Huanta lo está realizando en coordinación de la Municipalidad Provincial, Desarrollo Económico y la Agencia Agraria que dicho sea de paso el año pasado hay responsabilidades compartidas de la Provincia de Huanta, de estas instituciones que no elaboraron y por ello no están consideradas, en este momento están elaborando esta ficha pero de nada va a servir si la Provincia no está en estado de emergencia, si no se tiene la reconsideración, se pueda hacer la reincidencia a través de la Gobernación Regional y se pueda hacer la incidencia de esas tres Provincias para declarar en estado de emergencia. **EDITH ROCÍO QUISPE LAURA Secretaria Técnica.-** Las peticiones que sean documentadas para el trámite correspondiente. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** Este tema requiere la información de las Gerencias respectivas. En la reunión que menciona se han reunido los Congresistas Joaquín Dipas y Tania Pariona. Ha estado AGRORURAL y la Dirección de Agricultura. Se ha visto el tema de las fichas EDAM que contengan todos los datos de afectación. Los funcionarios habrán cumplido en llenar estas fichas como corresponde. mi propuesta es pasar a la Comisión de Agricultura. **CR. OSCAR ORÉ CURO.-** INDECI Ayacucho que viene trabajando, los tramites de los funcionarios y los responsables del pliego de Huanta y las demás Provincias que no están consideradas, el MEF tiene plazos y el ente que ve este temas es la Dirección de Agricultura, que viene trabajando con las Agencias Agrarias y el trabajo con las Municipalidades de su jurisdicción, la que elabora las fichas EDAM es Defensa Civil de las Municipalidades Provinciales, el pedido de la Consejera debe trasladar al Sector Agricultura. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** El pedido de la Consejera es que se dé el trámite administrativo, es así. **CR. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA.-** No todos los Alcaldes han asistido a esta reunión, hay que hacer las demandas a nombre de mi Provincia y representantes del Alcalde porque estamos hablando de un tema de emergencia. el DS fija 70 días y el presupuesto que han asignado a cada Región es 170 mil soles a cada Agricultor le corresponde dos soles, hay una salida para que a través de evaluaciones se puedan hacer proyectos de irrigaciones, aprovechar la situación de emergencia en la que se encuentra el agro ayacuchano, se pueda demandar recursos a través de proyectos de irrigación. Exigir al Gobernador de que el Consejo ha aprobado para integra a estas tres Provincias. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA,-** Hay que guardar formalidades, si es una propuesta es de forma escrita para dar trámite, caso contrario lo puede hacer como Consejera. **CR. HERMILIO LINARES NEYRA.-** los que han organizado esta reunión son los Congresistas Ayacuchanos, a ca Región le toca 107 mil soles, promedio 1000 soles para los anexos y Distritos y con esos mil soles han comprado abono foliar, quisiera que la Presidencia exija el informe técnico que ha hecho Agricultura, lo que ha dicho la Asamblea en ese momento rechazamos rotundamente. Han perdido ampliación de la emergencia, el sustento técnico lo tiene que hacer Agricultura del ejecutivo. No hay para el ganado nada. Que se pida al Gobierno Nacional ampliación de la emergencia y la compra de otros productos para el sector Agricultura. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** Si es un Cuerdo se inicia de manera escrita con los fundamentos y al estar constituida la Comisión Agraria debe pasar ahí y coordinar con el sector y con la opinión técnica y legal tomar un Acuerdo, a la consejera formalizar de manera escrita. **CR. EULOGIO CORDERO GARCÍA.-** Todos estamos de acuerdo, solo que sea formal el pedido. **PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.-** El acuerdo es presentar con las formalidades. **CR. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO.-** Huanta y Parinacochas están en su derecho de hacer el pedido, el tema documentario tiene que sustentarse con un tema más técnico para que el Gobernador



Regional sea respaldado. PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- El Acuerdo de que pase a la comisión. CR. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ. – Se han reunido los Comités Agropecuarios con los Congresistas con los acuerdos de que el día 18 se va a llevar la capacitación del llenado de fichas en el GORE. El día 31 se tiene que consolidar todos esos elementos de fichas que se ha llenado. Se ha conformado la comisión integrado por el Gobernador Carlos Rúa Carbajal y los dos congresistas. Donde estaban en el tema de las Provincias que no estaban insertadas en esta Declaratoria de Emergencia. Se tiene que documentar para que la comisión trabaje como corresponde. -----

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA.- Tenemos la juramentación del Comité de Seguridad ciudadana en el GORE a las 4 de la tarde.

02.- CR. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO:

- 1. El pedido es tratar la realidad actual del Consejo Regional, ya han transcurrido 09 días y no sabemos quienes trabajan con nosotros, cuál va a ser el mecanismo de trabajo porque hay comisiones que se tiene que acelerar. **EDITH ROCÍO QUISPE LAURA Secretaria Técnica.**- Se encuentran algunos profesionales ahora, para la presentación correspondiente y exposición del Presupuesto de la Meta del Consejo Regional.

03.- CR. HERMILIO LINARES NEYRA:

- 1. La ampliación del Convenio con el ejecutivo sobre la máquina que está en Yahurihuari.

Siendo las 01:43 de la tarde del viernes 09 de enero de 2019, se culmina la Sesión Ordinaria de Consejo Regional, por haber concluido los temas a debatirse, del cual dan fe los asistentes al suscribir la presente acta.-----

PCR. ELIZABETH PRADO MONTOYA
Presidenta del Consejo Regional

.....
CARLOS ALBERTO RÚA CARBAJAL
Gobernador Regional

.....
GLORIA SOCORRO FALCONÍ ZAPATA
Vicegobernadora Regional

.....
JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO
Consejero Regional

.....
HERMILIO LINARES NEYRA
Consejero Regional

.....
DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ
Consejero Regional

.....
OSCAR ORE CUERO
Consejero Regional



000072

.....
CLEOFE PINEDA GAMBOA
Consejera Regional

.....
WILBER HUASHUAYO HINOJOSA
Consejero Regional

.....
WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ
Consejero Regional

.....
ROGER PALOMINO VILCATOMA
Consejero Regional

.....
HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO
Consejero Regional

.....
EULOGIO CORDERO GARCÍA
Consejero Regional

.....
MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA
Consejero Regional

.....
CESAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES
Consejero Regional

.....
EDGAR RAUL OLIVARES YANQUI
Consejero Regional

.....
VERÓNICA SILVA VARGAS HUAYTA
Consejera Regional

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

.....
CLEOFE PINEDA GAMBOA
CONSEJERA REGIONAL

.....
YSABEL DE LA CRUZ JORGE
Consejera Regional

.....
Abog. EDITH ROCIO QUISPE LAURA
Secretaría Técnica